



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Centro de Planificación Universitaria**

**Plan Estratégico de Desarrollo
Institucional
P.E.D.I.**

*Dr. Michel Doumet Antón
Rector*

*Econ. Mauro Toscanini Segale
Granados
Vicerrector General*

*Lcda. Elizabeth Larrea de
Vicerrectora Académica*

*Mgs. José Cifuentes R.
Director de Centro de Planificación Universitaria*

INTRODUCCIÓN

La acción de planificación estratégica y desarrollo de la educación sobre bases de calidad en la universidad católica ha tenido como referente y marco técnico de orientación los siguientes aspectos fundamentales: a.-) Las políticas de cambio y desarrollo de la educación superior en el ámbito internacional, b.-) El diagnóstico de la universidad ecuatoriana, c.-) El sistema de evaluación y acreditación universitaria. Estos referentes están conformados por los trabajos sobre el tema elaborados por la UNESCO y el CONUEP.

La **UNESCO**, en el documento sobre **“Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior”** analiza las tendencias y desafíos a los que la educación superior debe dar respuesta frente a los enormes desafíos que enfrenta un mundo en transformación, en el que se desarrollan de forma simultánea, una serie de procesos con frecuencia contradictorios de democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación que inciden sobre el desarrollo de la educación superior y exigen de ésta respuestas pertinentes.

Esta realidad compleja y cambiante de la educación superior exige dar respuestas al desarrollo humano y social de modo sostenible y sustentable en el ámbito local, nacional e internacional sobre la base de criterios de pertinencia, calidad e internacionalidad.

Por su parte, el trabajo sobre la **“Misión de la Universidad Ecuatoriana para el Siglo XXI: Plan de Desarrollo de las Universidad y Escuelas Politécnicas”** realizado por el **CONUEP** permitió profundizar en el diagnóstico de los principales problemas que afectan la calidad de las funciones, procesos, productos y actividades universitarias tanto en las diferentes áreas de gestión institucional, como en el grado de cumplimiento de la misión encargada por la sociedad a las universidades y escuelas politécnicas, además de las políticas y estrategias necesarias para enfrentar la tarea de formar los recursos profesionales, científicos y técnicos que demandan los sectores social, productivo y de servicios para el desarrollo socioeconómico del país y región.

Finalmente el **“Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria”** del **CONUEP**, planteó en su momento y lo continúa el **CONESUP** un enorme reto a la educación superior ecuatoriana: la evaluación interna y externa de las universidades, sobre la base de indicadores de calidad, con el propósito de demostrar la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones, procesos, productos y actividades en las áreas de gestión universitaria es una realidad impostergable, que obliga a las universidades a prepararse aceleradamente para enfrentar en el próximo siglo el alto nivel de exigencia y competitividad que demanda la sociedad a la educación superior.

ESTRATEGIA Y METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA

Atenta a estas exigencias de calidad, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil organizó con aprobación y apoyo de los directivos universitarios, un proceso de planificación estratégica y desarrollo de la educación con base de calidad en la universidad.

Para ello se conformaron un conjunto de Comisiones de Planificación Estratégica para el Desarrollo Universitario, que, mediante una estrategia y metodología científica, diagnosticaron la situación actual o escenario de la universidad y proyectaron la situación de futuro o visión institucional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

La estrategia y metodología de planificación utilizada se fundamenta en los dos aspectos fundamentales siguientes:

1. El sistema integral de desarrollo de la educación superior.
2. La planificación estratégica universitaria.

SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR

El Sistema Integral de Desarrollo de la Educación Superior, como parte de la planificación estratégica sigue la lógica de los procesos sociales integrada por dos dimensiones complementarias que articulan la relación problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-metodología. La primera dimensión establece la interrelación con el medio externo, la sociedad, y permite determinar los componentes del sistema objeto de estudio. La segunda precisa la relación entre los componentes dados por las funciones, procesos y productos universitarios, y permite determinar la estructura y funcionamiento del centro de educación superior en función del encargo social y en relación con el contexto nacional de carácter social, político, económico, étnico-cultural, científico, tecnológico, ético y estético.

PROBLEMA

Metodológicamente los problemas de la educación superior pueden ser de carácter general, particular y específico.

General

- Las insuficiencias que afectan la integración de la universidad con la sociedad, la proyección de las funciones, procesos y productos universitarios hacia la comunidad y la calidad en la administración, gerencia y gestión de las áreas académica, técnico-administrativa y desarrollo institucional.

Particulares

- Los problemas particulares de la educación superior son expresión de las insuficiencias presentes en las áreas y subáreas del sistema de gestión universitaria: académica, técnico-administrativa, desarrollo institucional y bienestar universitario.

ÁREA ACADÉMICA

1. La administración del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. La integración de las facultades con los sectores social, productivo y de servicios.
3. La formación profesional en función del encargo social.
4. Los estudios de pregrado.
5. Los estudios de postgrado.
6. El desarrollo científico-técnico y la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura.
7. La admisión, atención, formación, evaluación, graduación y seguimiento universitario.

AREA TECNICO-ADMINISTRATIVA

8. La administración, gerencia y gestión institucional.
9. La económica y financiera.
10. Los estatutos, reglamentos y normativas.

AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

11. La planificación estratégica universitaria.
12. Los proyectos de investigación y desarrollo.
13. La prestación de servicios a la comunidad.

AREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

14. Cultura de convivencia e identidad institucional
15. Sistema de servicios universitarios integrados
16. Bolsa de trabajo
17. Sistema de prestación de servicios profesionales integrados

Problemas

Específicos

Los problemas específicos presentes en la educación superior están determinados por:

- Las causas y consecuencias provocadas por las insuficiencias que afectan la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones, procesos y productos universitarios en las diferentes subáreas de gestión institucional.

OBJETO

El objeto de la educación superior está integrado por las funciones, procesos y productos universitarios en las diferentes áreas y subáreas de gestión institucional.

Planificación Estratégica Universitaria

Frente a esta cuestión, el enfoque en sistema integral de desarrollo de la educación superior permite la caracterización, interpretación y transformación del objeto de estudio al considerar la articulación dinámica entre sus componentes y, en consecuencia, su estructura, funcionamiento y cualidades resultantes:

FUNCIONES	PROCESOS	PRODUCTOS	AREAS
<ul style="list-style-type: none">• Educación• Instrucción	<ul style="list-style-type: none">• Docencia• Laboral• Investigación• Administración	<ul style="list-style-type: none">• Egresados de Pregrado• Egresados de Postgrado• Proyectos de Investigación y Desarrollo• Prestación de Servicios a la Comunidad• Generación y Transferencia de Ciencia, Tecnología, Arte y Cultura• Complejos Universitarios- Industriales-Empresariales- Comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Académica• Técnico-Administrativa• Desarrollo Institucional

OBJETIVO

El objetivo de la educación superior busca lograr:

- La integración de la universidad con la sociedad, la proyección de las funciones, procesos y productos universitarios hacia la comunidad y la optimización de las áreas de gestión académica, técnico-administrativa, bienestar universitario y de desarrollo institucional con el propósito de lograr el desarrollo integral, interinstitucional y sostenible del centro de educación superior y contribuir de forma significativa al progreso económico y social del país y la región.

CONTENIDO

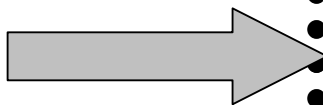
La planificación estratégica universitaria sobre bases de calidad con apoyo del sistema integral de desarrollo de la educación superior contempla los aspectos siguientes:

Sistema integral

- Problema
- Objeto
- Objetivo
- Contenido
- Método
- Organización
- Recursos
- Evaluación

Planificación estratégica

- Problema
- Objeto
- Misión
- Objetivo
- Políticas
- Actores y Sectores
- Escenario: Indicadores
- Nudos críticos
- Visión



- Estrategias
- Plan Operativo: Metas
- Proyectos de Calidad

METODOLOGÍA

La metodología que integra los aspectos señalados contempla las siguientes fases y etapas:

a.- CONFORMACIÓN, MOTIVACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA DEL GRUPO

- Esclarecimiento de la misión encomendada.
- Análisis de la situación actual de la educación superior y la universidad.

b.- ENFOQUE EN SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Determinación del enfoque estratégico y metodológico de la educación superior.
- Identificación de los problemas que afectan la calidad de la educación superior.
- Determinación del objeto de estudio y transformación de la educación superior.
- Formulación de los objetivos de la educación superior.
- Determinación de los contenidos de la educación superior.
- Determinación del método de desarrollo integral de la educación superior.
- Determinación de la organización, recursos y evaluación para garantizar el logro de los objetivos y la solución de problemas de la educación superior.

c.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA

- Identificación de los problemas de la universidad.
- Determinación del objeto de estudio y transformación de la universidad.
- Formulación de la misión y objetivos de la universidad.
- Formulación de las políticas de la universidad.
- Identificación de los actores y sectores institucionales y sociales involucrados con la situación interna y externa de la universidad.
- Determinación de la situación actual o escenario de la universidad, mediante el análisis de los indicadores y factores internos y externos y la aplicación de la matriz FODA.
- Formulación de la visión de la universidad.
- Formulación de las estrategias de desarrollo y proyectos de calidad universitaria.
- Elaboración del plan operativo de desarrollo en función de los proyectos de calidad y metas de la universidad.
- Instrumentación de los proyectos de calidad universitaria.

- Formulación de las recomendaciones y sugerencias para la ejecución, control y evaluación del plan estratégico de desarrollo institucional y los proyectos de calidad universitaria.

2. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Entre los diversos enfoques metodológicos, se optó por la planificación participativa, donde los diversos actores que integran la institución, intervienen desde el principio tanto en la discusión de la metodología como en el diagnóstico, formulación y ejecución del plan. El trabajo de los actores se realizó con el apoyo de asesores, técnicos evaluaron la metodología y acompañaron el proceso de la acción.

En este proceso los actores sociales van transformando su mentalidad, cooperación y lenguaje mientras realizan la acción, de modo que se constituyen en un soporte dinamizador extraordinario en el momento de la ejecución del plan, garantizando así la orientación y sostenibilidad de la acción planificada, que hace más viable el cambio de la estructura institucional.

Por esta razón se conformaron comisiones de planificación representativas de las áreas que integran la Universidad: académica, técnico-administrativo, bienestar universitario y desarrollo institucional.

En una primera fase se procedió a la caracterización de los problemas de la educación superior y, posteriormente, se realizó el análisis y diagnóstico de la situación actual o escenario de partida y la proyección de futuro o visión institucional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Para esta tarea se han utilizado los indicadores de calidad contemplados en el sistema de evaluación y acreditación universitaria (SEAU) del CONUEP.

PROBLEMA

El trabajo determinó los problemas de carácter general, particular y específico que afectan la calidad de las funciones, procesos y productos universitarios de la universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

MISIÓN

Se formuló la misión de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como Centro de Educación Superior teniendo en cuenta además su carácter de universidad católica en función de sus creencias, principios y valores. Hoy la misión y visión han sido actualizadas y aprobadas por el Consejo Universitario. Misión 12 de mayo del 2008 y visión 26 de mayo del 2008.

MISIÓN

Generar, promover, difundir y preservar la ciencia, tecnología, arte y cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica.

VISIÓN

Ser una Universidad Católica, emprendedora y líder en Latinoamérica, que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional, eficiente, justa y sustentable.

OBJETIVO

El objetivo del sistema integral de desarrollo de la UCSG está orientado a lograr una redimensión de las funciones, procesos y productos universitarios y mediante:

- El desarrollo y la integración de la universidad con la sociedad en el campo de acción y ámbito de influencia institucional, que favorezca el crecimiento equilibrado a nivel local, regional y nacional, con el propósito de:
 - Impulsar el desarrollo integral, interinstitucional, sostenible y sustentable;
 - Contribuir de forma significativa al progreso económico, humano, social, científico, tecnológico y ecológico; y
 - Promover la fortaleza, liderazgo, compromiso, protagonismo y posicionamiento de la academia en la construcción de una sociedad libre y justa.
- El desarrollo de la investigación científica.

POLÍTICAS

Las políticas de la UCSG son las directrices que orientan el énfasis y prioridad con que deben ejecutarse las acciones que se consideran fundamentales para la implementación de un modelo de gestión universitario sobre bases de calidad, que garantice el cumplimiento del objetivo, misión y visión institucional:

Planificación Estratégica Universitaria

- El fortalecimiento de la planeación estratégica y los proyectos de calidad universitaria en todas las instancias y unidades académicas y administrativas.
- La optimización y sistematización de las políticas, procesos y procedimientos universitarios.
- La vinculación de las facultades, carreras, institutos y centros de investigación y desarrollo con la comunidad.
- La implementación de un sistema de administración, gerencia, gestión universitaria sobre bases de calidad.
- La autoevaluación, evaluación y acreditación de la universidad en todas las áreas de gestión y unidades académicas de la universidad.
- La capacitación y actualización científico-pedagógica y profesional de los profesores.
- La implementación de una estrategia y metodología de diseño y desarrollo curricular, fundamentada en un modelo de desarrollo humano, competencia científica y desempeño profesional e investigativo.
- El perfeccionamiento permanente de los planes y programas de estudios de pre y postgrado.
- La optimización del proceso enseñanza-aprendizaje y el mejoramiento del rendimiento académico de los profesores y estudiantes.
- La implementación y articulación de un sistema de carreras cortas, intermedias y terminales en todas las facultades.
- La implementación de los estudios semipresenciales y a distancia en las carreras universitarias y estudios de postgrado que sea posible.
- La integración docente-profesional-investigativa en todas las estructuras académicas y estamentos universitarios.
- La implementación de los órganos de coordinación académica en todas las facultades y carreras universitarias.
- La implementación de un sistema de evaluación docente y carrera profesoral.
- El fortalecimiento de los sistemas de información científica, estudios de postgrado e investigación y desarrollo.
- El incremento de la atención y fortalecimiento de un clima de convivencia, identidad institucional y bienestar universitario.
- La implementación de un sistema de admisión, atención, formación, evaluación, graduación y seguimiento estudiantil universitario.
- El establecimiento de alianzas estratégicas y convenios con instituciones, organizaciones y empresas del sector social, productivo, servicios y científico-técnico.
- La implementación de políticas, líneas, temas, programas y proyectos de investigación científico-técnica y pedagógica.

Planificación Estratégica Universitaria

- La implementación de un sistema integrado de prestación de servicios profesionales a la comunidad intra y extrauniversitaria.
- La actualización del reglamento académico de la universidad y su implementación en las facultades, en correspondencia con los nuevos criterios de evaluación y acreditación universitaria y el perfeccionamiento de los planes y programas de estudios.
- La implementación de un sistema integrado de información y gestión universitaria de forma articulada con los sistemas de información gerencial de los subsistemas universitarios.

- La búsqueda de financiamiento para programas y proyectos de investigación, docencia y vinculación con la colectividad.
- El incremento de programas y proyectos autogestionados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La línea estrategia general de la UCSG contempla:

- La estructuración de un sistema integral de gestión y desarrollo universitario, orientado a la optimización de las funciones, la eficiencia de los procesos, la eficacia de los productos y la efectividad de la gestión, mediante:
 - La planeación, interacción y coordinación de las instancias de gestión universitaria a corto, mediano y largo plazo;
 - La participación activa, consciente y comprometida de todos los estamentos universitarios y el entorno social;
 - La integración de la universidad con los sectores social, productivo, servicios y científico-técnico; y
 - La evaluación interna y externa de las funciones, ámbitos y carreras orientada a la acreditación de la universidad.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN

La universidad tiene definidos mecanismos de difusión entre los que se mencionan los informes entregados por el Rector, informe realizados por los decanos, publicaciones periódicas en la revista Cronicatólica y los informes de las unidades académicas.

ACTORES Y SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

Se determinaron los actores y sectores institucionales y sociales que constituyen los factores internos y externos comprometidos e involucrados con el desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y los sectores social, productivo y de servicios del país y la región.

ESCENARIO E INDICADORES

El escenario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil se construyó teniendo en cuenta el Desarrollo de la Educación Superior y los indicadores del Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria que en su día fueron elaborados por el CONUEP.

La construcción del escenario de la universidad se realizó en dos momentos:

- A) El diagnóstico situacional** mediante el análisis estadístico e interpretación de los indicadores y subindicadores señalados para la evaluación y acreditación.
- B) El diagnóstico estratégico** mediante la aplicación de la **metodología FODA** teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico situacional.

NUDOS CRÍTICOS

Los nudos críticos están dados por los problemas esenciales de carácter estratégico que deben ser enfrentados y solucionados para dinamizar realmente el proceso de cambio y transformación de la universidad en correspondencia con el encargo social.

AREA ACADÉMICA

- Insuficiencias en la administración del proceso de formación y desarrollo humano, científico, profesional en función del encargo social.
- Insuficiencias en los estudios de pregrado.
- Insuficiencias en los estudios de postgrado.
- Insuficiencias en la investigación científico técnica y pedagógica.
- Insuficiencias en el desarrollo científico-técnico.
- Insuficiencias en la información científico-técnica.
- Insuficiencias en la integración de las facultades con la comunidad, la inserción laboral y la práctica profesional.
- Insuficiencias en el perfil humano, científico y profesional y diseño curricular.
- Insuficiencias en la admisión, atención, formación, evaluación, graduación y seguimiento universitario.

AREA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

- Insuficiencias económico-financieras.
- Insuficiencias en la administración, gerencia y gestión institucional.
- Insuficiencias en los estatutos, reglamentos, normas y procedimientos universitarios.

AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Insuficiencias en la proyección, planificación estratégica y acreditación universitaria.
- Insuficiencias en la solución de los problemas científicos y tecnológicos mediante los proyectos de investigación y desarrollo.
- Insuficiencias en la prestación de servicios a la comunidad.

VISIÓN

La visión de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil contempla el escenario perspectivo producto del desarrollo de las tendencias positivas (fortalezas y oportunidades) y la solución de las tendencias negativas (debilidades y amenazas). La visión proyecta una nueva imagen de la universidad en la que se sintetizan los cambios que se quieren lograr.

El escenario es fruto del análisis, la visión además es fruto del corazón porque requiere hacer las cosas con compromiso, y con amor.

ESTRATEGIAS

Las estrategias de desarrollo de la universidad plantean como actuar para lograr los resultados previstos, es decir las acciones a realizar para lograr la visión y resolver los nudos críticos en correspondencia con la misión, los objetivos y las políticas del plan estratégico universitario.

Las estrategias de desarrollo de la universidad deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

Clientes

Internos	Externos
Directivos	Estudiantes
Profesores	Entorno Social
Trabajadores	

Propósito

El propósito de las estrategias de desarrollo de la universidad sobre bases de calidad presenta las ventajas siguientes:

- Aumento de la eficiencia, eficacia y efectividad.
- Reducción de los costos por estudiantes.
- Egresados de mayor calidad.
- Aumento en la productividad.
- Mejora de la imagen.
- Aumento de la demanda.
- Favorece el ambiente laboral.

Principios

Los principios generales de las estrategias de desarrollo de la universidad son los siguientes:

- El plan estratégico de desarrollo sobre bases de calidad es un compromiso de la administración.
- La participación de todos los estamentos en el trabajo por la calidad, en función del plan estratégico de desarrollo, es una condición indispensable.
- El trabajo por la calidad del plan estratégico de desarrollo está encaminado a la satisfacción de los clientes: directivos, funcionarios, profesores, investigadores, trabajadores, estudiantes y entorno social.
- La capacitación debe establecerse a todos los niveles: directivos, funcionarios, profesores, investigadores, trabajadores y estudiantes.

Características

Las características esenciales para lograr el éxito del plan estratégico de desarrollo de la universidad requiere:

- Determinar claramente lo que se quiere hacer, precisándose los objetivos a lograr y las características e indicadores que permiten valorar el cumplimiento de los mismos.
- Diseñar, ejecutar y controlar los procesos capaces de garantizar el cumplimiento de los objetivos, precisándose los recursos necesarios y la gestión orientada al logro de la calidad de los resultados.
- Realizar la evaluación de los procesos y productos mediante el seguimiento, monitoreo y control de las actividades, de forma que permita realizar los ajustes pertinentes y lograr el constante mejoramiento de la calidad.

Las estrategias con los criterios modernos de planificación sobre bases de calidad se concretan a través de la instrumentación de sistemas mediante proyectos de calidad universitaria, utilizando la metodología de investigación-acción y evaluación participativa, clasificándose a corto, mediano y largo plazo a partir de las políticas de desarrollo, sobre la base del grado de urgencia en la solución de los problemas, las necesidades sentidas por los clientes y las posibilidades reales de solución, en función de los recursos disponibles y las restricciones existentes.

Las estrategias de desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil son de carácter general, particular y específico.

ESTRATÉGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

- Instrumentar un sistema integral de desarrollo de la educación superior, mediante la planificación estratégica universitaria sobre bases de calidad a corto, mediano y largo plazo, que permita la efectividad de las funciones de educación e instrucción en la formación de los recursos humanos, la eficiencia de los procesos docente, profesional, investigativo y administrativo y la eficacia de los productos universitarios dados por los egresados de pre y postgrado, los proyectos de investigación-desarrollo, la prestación de servicios a la comunidad y la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura.

ESTRATEGIA PARTICULAR DEL AREA ACADÉMICA

- Instrumentar un sistema académico conformado por los estudios de pre y postgrado y en correspondencia con el perfil humano, científico y profesional que demanda el encargo social, mediante el proceso de diseño y desarrollo curricular y la definición y aplicación de las políticas y estrategias de admisión, atención, formación, graduación y seguimiento universitario, de forma que garantice la efectividad de las funciones de educación e instrucción en el proceso de formación de los recursos humanos de pre y postgrado y la eficiencia de los procesos docente, profesional, investigativo y administrativo, mediante el perfeccionamiento de los planes y programas de estudios y del proceso enseñanza-aprendizaje, en función de lograr la formación de profesionales e investigadores capacitados para enfrentar los problemas que afectan a los sectores social, productivo y de servicios y el desarrollo integral de la universidad.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DEL AREA ACADÉMICA

- Instrumentar un sistema de optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Instrumentar un sistema de formación universitaria.
- Instrumentar un sistema de estudios de pregrado.
- Instrumentar un sistema de estudios de postgrado.
- Instrumentar un sistema de admisión, atención, formación, evaluación, graduación y seguimiento universitario.
- Instrumentar un sistema de inserción laboral y práctica profesional.
- Instrumentar un sistema de investigación científico técnica y pedagógica.
- La instrumentación de un sistema de desarrollo científico-técnico.
- Instrumentar un sistema de información científico-técnica.

ESTRATEGIA PARTICULAR DEL AREA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

- Instrumentar un sistema técnico-administrativo de gestión institucional, regulado por un marco jurídico, que unifique e integre la estructura universitaria, garantice los recursos económicos, financieros, humanos y materiales esenciales y el manejo eficiente de los mismos, que sirvan de soporte para el desarrollo integral de la universidad.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS TECNICO-ADMINISTRATIVAS

- Instrumentar un sistema de administración y gerencia.
- Instrumentar un sistema de gestión económico-financiero.
- Instrumentar un sistema jurídico que integre el estatuto, reglamento, normas y procedimientos.

ESTRATEGIA PARTICULAR DEL AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Instrumentar un sistema de planificación estratégica, evaluación y acreditación universitaria que garantice la proyección social de la universidad y el crecimiento armónico de las áreas de gestión universitaria, mediante la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo y la prestación de servicios a la comunidad, encaminados a lograr la integración de la universidad con la sociedad en función de las necesidades de los sectores sociales, productivos y de servicios, que promueva la generación y transferencia de ciencia, tecnología, cultura y arte y la organización de los complejos universitarios-industriales-empresariales-comunitarios, de forma que favorezca el desarrollo interinstitucional, sostenible e integral de la universidad en función del encargo social.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Instrumentar un sistema de planificación estratégica universitario
- Instrumentar un sistema de proyectos de investigación y desarrollo.
- Instrumentar un sistema de prestación de servicios a la comunidad.

PLAN OPERATIVO

En el Plan Operativo se establecen:

- Las fases de ejecución de los proyectos de calidad universitarios a corto, mediano y largo plazo.
- La sistematización de los proyectos de calidad por áreas y subáreas.
- La formulación de las metas precisándose los indicadores de calidad que permitirán su evaluación.

- Las etapas diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de calidad universitarios.
- Los objetivos metas, las actividades a desarrollar y los recursos necesarios.
- Los responsables y participantes en las actividades.
- El tiempo y el costo estimado por etapa del proyecto de calidad universitarios.
- El producto y la evaluación por etapas del proyecto de calidad universitaria.

En el Plan Operativo se expresa la lógica con que se trabajarán los proyectos de calidad universitarios con el propósito de garantizar la instrumentación de los sistemas planteados en las estrategias de desarrollo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el Cronograma de Actividades donde se precisa el Plan de Medidas y el Apoyo Informático que se ejecutará de inmediato con el propósito de perfeccionar progresivamente los procesos y productos universitarios y crear las condiciones para la instrumentación de los sistemas contemplados en los proyectos de calidad universitarios expresados en las estrategias d desarrollo.

En el cronograma de actividades se sistematizan y articulan el plan de medidas y los sistemas de apoyo informático que orientan las acciones a desarrollar por las comisiones de trabajo constituidas al efecto de acuerdo a la lógica formulada en las estrategias.

Los aspectos contemplados en el Plan de Medidas y en los Sistemas de Apoyo Informático son los siguientes:

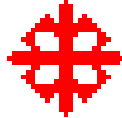
PLAN DE MEDIDAS

- Áreas
- Subáreas
- Proyectos de Calidad
- Procesos
- Plan de Medidas
- Contenidos
- Fechas

SISTEMAS DE APOYO INFORMÁTICO

- Áreas
- Subáreas
- Proyectos de Calidad
- Procesos
- Sistemas de Apoyo Informático
- Contenidos
- Fechas

ÁMBITO ACADÉMICO



VICERRECTORADO ACADÉMICO

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

ÁMBITO ACADÉMICO

1. MISIÓN

Formar profesionales e investigadores de tercer y cuarto nivel, altamente cualificados académicamente, con liderazgo cristiano y pensamiento crítico-social, dotados de competencias integrales que les permitan responder a los desafíos de la globalización, la sociedad del conocimiento, la democracia y la vigencia derechos humanos a partir del fortalecimiento de la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad; la creación e innovación de metodologías curriculares y pedagógicas altamente participativas, así como el uso de tecnologías, que favorezcan los procesos de relevancia, calidad e internacionalización universitaria, expresados en el aprendizaje permanente, la promoción y difusión del conocimiento, la pluralidad cultural, la acreditación y la cooperación para la consolidación de la identidad nacional y latinoamericana, así como el desarrollo social, equitativo y sustentable

2. VISIÓN

Al término del quinquenio, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, estará acreditada y posicionada en la sociedad ecuatoriana y en la región latinoamericana, como una opción de excelencia académica, investigativa y de consultoría técnico-social, que contribuye al desarrollo sustentable del país, a través de procesos de producción de políticas, programas y proyectos de impacto social; de generación de conocimientos y tecnología; de perfeccionamiento y validación de profesionales; de diversificación de modelos de educación superior; y de construcción e innovación de metodologías de actuación profesional, que promuevan la cooperación intelectual, científica, tecnológica y financiera, de redes de sistemas de enseñanza superior, nacionales e internacionales.

3. POLÍTICAS

1.1. Identificación e implementación de políticas, líneas y temas de investigación científico-técnica y pedagógica en función de los principales problemas de la naturaleza, la sociedad y la ciencia, que afectan a la comunidad.

1.2. La optimización del Sistema de Gestión Académica, fortaleciendo las políticas, los procesos y la normativa de cada Unidad, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

1.3. El fortalecimiento de la calidad, articulación e internacionalización de los sistemas de pregrado y postgrado.

1.4. La participación de la Universidad en redes interinstitucionales y alianzas nacionales e internacionales, comprometidas con los procesos de producción del conocimiento y el desarrollo humano, socio-económico, ecológico y sustentable.

1.5. La optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través del Modelo curricular de desarrollo humano, competencias científicas, desempeño profesional e investigativo, de carácter participativo y que articule las diferentes teorías y metodologías modernas de aprendizaje.

1.6. La formación del talento humano universitario, que promueva el pensamiento crítico-social, innovador y emprendedor, el compromiso y la ética ciudadana de todos quienes estén involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer e implementar los procesos de calidad, relevancia e internacionalización de la UCSG, mediante la acreditación universitaria, sustentado en los siguientes objetivos estratégicos:

- La instrumentación de estrategias y metodología de diseño y gestión curricular, fundamentada en el Modelo de Competencias.
- La formación científico-técnica y pedagógica de los docentes orientada a la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La articulación de los estudios de pre y post grado en función del encargo social y del funcionamiento como sistemas interdependientes e interconectados.
- La aplicación de políticas, líneas y proyectos de investigación científica y pedagógica.
- La educación centrada en el alumno, mediante la innovación de metodologías modalidades y programas de formación que propicien el aprendizaje permanente.
- Racionalización del Registro Académico, mediante un sistema gerencial de la información académica



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 1: PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN CURRICULAR DE PRE Y POST-GRADO

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Insuficiencias en el Modelo de Formación Universitaria, en cuanto a la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cualificación de los docentes, la formación de los egresados en correspondencia con el encargo social y la integración con la sociedad</p> <p>ESPECÍFICO:</p> <p>Insuficiencias en el diseño y administración del Modelo Curricular Universitario, expresadas</p>	<p>R1 Implementación del Modelo Curricular de Competencias Científicas, Desarrollo Humano y Desempeño Profesional e Investigativo</p>	<p>R1 A abril del 2007, el 100% de las carreras tendrán sus programas de materias actualizados en función de los problemas de la profesión, integrando la actividad docente, la educación en el trabajo (práctica) y la investigación (Tutoría).</p> <p>R2 A Abril del 2007, el 100% de las carreras habrán realizado la integración de las asignaturas por ciclo, en función de objetivos comunes, competencias profesionales y trabajo Tutoriales de investigación y resolución de casos reales o simulados.</p> <p>R3 A Mayo de 2007, el 100% de las</p>	<p>ID1.1 Directores de carrera, Comisiones Académicas, capacitados en procesos de articulación e integración de programas de estudio.</p> <p>ID1.2 Todos los programas de asignatura de las carreras actualizados y entregados a las coordinaciones académicas.</p> <p>ID2. Documentos de integración de ciclo entregados a la coordinación académica y a la Comisión Académica General de la Universidad.</p> <p>ID3 Directores de carrera, Comisiones Académicas, capacitados</p>

Planificación Estratégica Universitaria

<p>en el escaso dominio de estrategias y metodologías orientadas al desarrollo de competencias; la desactualización de las mallas curriculares; las deficiencias en la coordinación e integración entre los niveles, ciclos, áreas, materias y contenidos y la desintegración de la docencia, la profesión y la investigación.</p>		<p>carreras contarán con un Modelo de Administración del PEA y de la carrera.</p> <p>R4 A Enero de 2008, el 100% de las carreras y Postgrados contarán con el Macrocurrículo del Modelo Curricular por competencias</p> <p>R5 A Diciembre de 2008, el 100% de las carreras y postgrados contarán con el Mesocurrículo del Modelo Curricular por Competencias</p> <p>R6 A Diciembre del 2009, el 100% de las carreras y postgrados contarán con el Microcurrículo con su respectivo Modelo de Evaluación Curricular</p>	<p>en el Modelo de Administración por carrera entregado en el Vicerrectorado Académico.</p> <p>ID4 Asesoría por carrera realizada y entregado a Vicerrectorado Académico el documento de caracterización de la carrera, del sector y del profesional</p> <p>ID5 Asesoría por carrera realizada y entregado a Vicerrectorado Académico el documento del Plan de estudio, programa de área y articulación de contenidos y problemas</p> <p>ID6 Asesoría por carrera realizada y Modelo curricular completo entregado a coordinadores académicos los programas por asignatura y a Vicerrectorado el Diseño Curricular.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Asesor en Modelo Curricular por Competencias • Equipo de capacitación • Mallas Curriculares y programas de las carreras • Equipos Audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del documento de Fundamentación del proceso de Mejoramiento de la Calidad del Modelo de Formación Universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • CIEDD • Comisión Académica General de la Universidad • Decanos y Directores de Carrera • Coordinadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura y disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Horarios flexibles para la capacitación y asesoría • Disponibilidad de un equipo con dominio del

Planificación Estratégica Universitaria

<ul style="list-style-type: none"> • Aulas • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión, socialización y retroalimentación del documento • Capacitación de los directores, coordinadores académicos y comisiones académicas en los procesos de actualización e integración de programas y ciclos. • Capacitación en el Modelo Curricular • Asesoría por carrera en la construcción del Macro-Meso y Micro currículo. • Elaboración de los Diseños Curriculares por carrera. • Difusión, Socialización y Retroalimentación de los Diseños • Elaboración de las normativas para su implementación. • Implementación de los Modelos por Carrera 	<p>Académicos por Facultad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisiones Académicas por carrera • Docentes • Estudiantes • Administrativos 	<p>Modelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad presupuestaria • Normativa y Reglamentación Universitaria para la aprobación de los nuevos currículos.
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 2: PROYECTO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DOCENTE

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Insuficiencias en el Modelo de Formación Universitaria, en cuanto a la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cualificación de los docentes, la formación de los egresados en correspondencia con el encargo social y la integración con la sociedad</p> <p>ESPECÍFICO</p> <p>Insuficiencias en la formación y actualización del cuerpo de profesores y ayudantes de cátedra en los campos de la docencia, la profesión y la investigación</p>	<p>R1 Capacitación y acompañamiento a los docentes y ayudantes de cátedra para el dominio de los métodos de la ciencia, la profesión, la investigación y la pedagogía.</p> <p>R2 Selección y promoción de los docentes en función del perfil de formación y actualización.</p>	<p>R1.1 Al término de 2006 el CIEDD habrá realizado una base de datos sobre los requerimientos y necesidades de capacitación de las carreras y facultades.</p> <p>R1.2 Al término del 2007 el 50% de los docentes principales de la Universidad habrá o estará cursando alguno de los diplomados de la Maestría en Educación Superior o su equivalente.</p> <p>R1.3. Al término del 2007 todas las carreras deberán haber presentado un proyecto de postgrado para la actualización y especialización</p>	<p>IG1.1 Base de datos presentada y realizado plan Operativo del CIEDD con oferta permanente de actualización en el campo de la docencia y la especialidad profesional</p> <p>IG1.2.1 Listado de docentes graduados o cursando la maestría en Educación Superior o su equivalente.</p> <p>IG1.2.2. Perfiles de docentes que integran la producción académica, la investigación y la vinculación institucional</p>

Planificación Estratégica Universitaria

		<p>profesional</p> <p>R.1.4. A Agosto de 2011 el 100% de los profesores principales, visitantes y agregados habrá realizado un postgrado en docencia, especialidad profesional e investigación.</p> <p>R1.5 A Agosto de 2011 se habrá realizado en la Universidad 3 Congresos Científicos para la actualización de docentes</p> <p>R2.1 Al término de 2006 se habrá realizado el reglamento para la selección de docentes y ayudantes de cátedra, en función de los perfiles de capacitación.</p>	<p>IG1.3 Postgrados por carreras aprobados por el CONESUP, ofertados y cursados por los docentes, actualizando los conocimientos de las cátedras que imparte.</p> <p>IG1.4 Listado de profesores por carrera con cuarto nivel en docencia y en la profesión</p> <p>IG1.5.1 Las Facultades han producido periódicamente material académico, científico y pedagógico y lo han sustentado y analizado en los Congresos</p> <p>IG1.5.2Las Facultades han realizado eventos científicos que actualizan sus conocimientos disciplinares y de la profesión con expertos nacionales e internacionales.</p> <p>IG2.1 Reglamento e instructivos de selección de nuevos docentes y ayudantes de cátedra han sido presentados ante el Rectorado y el Consejo Universitario.</p> <p>IG2.2.Distributivo de asignaturas y trabajo de acuerdo al perfil de capacitación</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes especializados • Profesionales en Mercadeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la Política de capacitación y selección de 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de selección y reconocimiento docente

Planificación Estratégica Universitaria

<p>Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material Didáctico • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuestarios 	<p>docentes y ayudantes de cátedra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Plan Operativo del CIEDD. • Capacitación de docentes en el Diseño de los proyectos de postgrados • Implementación de Post Grados por carrera. • Promoción, difusión y socialización de la Maestría en Educación Superior y/o su equivalente • Organización y gestión de los Congresos Científicos • Desarrollo de la reglamentación para la obligatoriedad de la capacitación en docencia, investigación y especialidad profesional. • Implementación del programa de capacitación para ayudantes de cátedra • Implementación del programa de capacitación para docentes visitantes, agregados y contratados. 	<ul style="list-style-type: none"> • CIEDD • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Disponibilidad de horarios flexibles para la capacitación • Programa de Becas y Descuentos en los Postgrados para docentes
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 3: SISTEMA DE ADMISIÓN Y ATENCIÓN ESTUDIANTIL Y DE EGRESADOS

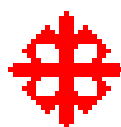
PROBLEMA	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Insuficiencias en el Modelo de Formación Universitaria, en cuanto a la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cualificación de los docentes, la formación de los egresados en correspondencia con el encargo social y la integración con la sociedad</p>	<p>R1 La implementación del Modelo de Admisión, atención y Acompañamiento estudiantil optimizando los procesos de captación, orientación, admisión, formación y monitoreo académico</p> <p>R2 El Desarrollo de un Modelo de Formación y Orientación curricular, pedagógico y de desarrollo humano a docentes de Educación Media</p> <p>R3 La Implementación de un Modelo de Monitoreo, seguimiento, actualización y validación de la calidad educativa de los egresados</p>	<p>R1.1A Febrero de 2007 el 100% del las carreras estarán implementando el Modelo de Admisión y Atención Estudiantil Universitario.</p> <p>R.1.2. A Abril del 2007 el 100% de las carreras tendrán ejecutados los procesos de selección de los estudiantes aplicando los instrumentos y criterios de ingreso</p> <p>R.1.3. A Finales del 2007 el 100% de las carreras tendrán implementadas el Modelo de atención y acompañamiento estudiantil del primer año</p> <p>R.2A Mayo de 2007, el Programa de Orientación y Formación a Docentes de Educación Media estará funcionando con el 100% de la base</p>	<p>IG.1.1.1 Se ha implementado el Modelo de Admisión y selección estudiantil, tomando en cuenta la aplicación de los instrumentos y criterios de ingreso dado por el rendimiento, las capacidades funcionales y las pruebas de contenidos</p> <p>IG.1.1.2 Se ha implementado en los Preuniversitarios el modelo de Formación Preuniversitario en desarrollo humano y habilidades del pensamiento</p> <p>IG 1.3. Se ha implementado el modelo de atención estudiantil para estudiantes de primer año</p> <p>IG.2 Se ha implementado el programas de Formación y</p>
<p>ESPECÍFICO</p> <p>Insuficiencias en los procesos de articulación del bachillerato con los estudios universitarios, de formación</p>			

Planificación Estratégica Universitaria

<p>integral de los cursos preuniversitarios, de las normas, procedimientos de ingreso, conformación de grupos estudiantiles y atención de los estudiantes admitidos y no admitidos por la universidad.</p> <p>Inadecuada orientación y articulación entre los estudios de pregrado y postgrado en función del encargo social</p>		<p>de datos</p> <p>R.3 A Finales del 2007 el 100% de las carreras contarán con un sistema de seguimiento y validación de la calidad educativa de sus egresados</p>	<p>orientación de docentes de Educación Media en función de las necesidades de articulación de los niveles de bachillerato y universitario para mejorar la calidad de los perfiles estudiantiles, los planes de estudio y el desarrollo del sistema de habilidades</p> <p>IG.3. Se ha implementado el Modelo de seguimiento y validación la calidad educativa de sus de egresados por cada una de las carreras en función del encargo social</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes especializados • Profesionales en Mercadeo Social • Material Didáctico • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la Política de de admisión y selección de estudiantes • Desarrollo del Plan Operativo del Modelo de Admisión y Acompañamiento • Capacitación de docentes Tutores y estudiantes de primer año en el Modelo • Implementación y organización del Modelo en las carreras. • Promoción, difusión y socialización de los programas del Modelo • Organización y gestión de los Cursos de Formación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de selección y reconocimiento docente • Disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Disponibilidad de horarios flexibles para la capacitación

Planificación Estratégica Universitaria

	<p>Orientación de la Educación Media</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la reglamentación para la admisión• Desarrollo del Plan de Seguimiento y Validación de Egresados.		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



VICERRECTORADO ACADÉMICO
ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6, P8

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 4: GERENCIA Y GESTIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Insuficiencias en el Registro Académico y en el sistema de evaluación estudiantil, en los procesos de diseño y ejecución de las modalidades de evaluación; levantamiento y análisis de la información y en la construcción y monitoreo de las alternativas de respuesta curricular y pedagógica para la optimización del nivel de rendimiento estudiantil	La Gerencia y Gestión del Rendimiento Académico mediante: R1 La Implementación de un sistema de evaluación congruente y en función del logro de los objetivos, las competencias declaradas en los programas de asignatura y en las articulaciones de ciclo, los métodos utilizados y la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje.	R1.1.A Diciembre de 2007 se habrá implementado y validado en el 100% de las carreras un sistema de evaluación estudiantil en función del logro de los objetivos, competencias, procesos y dinámicas del PEA, en los dos primeros ciclos de la carrera. A 2011 el 100% de los ciclos. R1.2.A diciembre de 2007 se habrá capacitado al 100% de los docentes de primero y segundo ciclo. Al 2011 en progresión estarán capacitados todos los docentes	IG 1.1. Sistema de evaluación diseñado e implementado en los dos primeros ciclos de las carreras IG 1.2. Programa de Capacitación en evaluación diseñado e implementado IG2. Programa informático del SIU diseñado e implementado, sistematizando la información del Registro Académico de Evaluación estudiantil. IG3 Calendarios Académicos han incorporado las reuniones de

Planificación Estratégica Universitaria

	<p>R2 Sistematización de la Información del SIU, estableciendo tendencias de rendimiento histórico, de niveles de productividad educativa y de asistencia.</p> <p>R3 Análisis colectivo de la información de rendimiento académico para establecer correctivos grupales e individuales</p> <p>R4 Diseño de estrategias y medidas para la optimización del rendimiento en cuanto a la retención y promoción estudiantil, tomando en cuenta los niveles de asimilación, las capacidades funcionales de razonamiento, la motivación y participación del estudiante.</p>	<p>R2. A octubre de 2007 el SIU podrá sistematizar la información del rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>R3. A Diciembre de 2006, el 100% de las carreras instaurarán en los calendarios académicos las reuniones de evaluación y análisis del rendimiento de los estudiantes al término del 1 Parcial y a mediados del 2 parcial</p> <p>R41 A Diciembre de 2007 el 100% de las Comisiones Académicas y los docentes de primero y segundo ciclo estarán capacitados en el diseño de estrategias y medidas de optimización del rendimiento y en progresivo hasta el 2011.</p> <p>R42 Al término de 2007, la Universidad contará con un sistema de apoyo pedagógico y académico remedial para el 100% de los estudiantes de primero a 3 ciclo y en progresivo hasta el 2011</p>	<p>evaluación por ciclo y paralelo</p> <p>IG41 Programa de capacitación en estrategias de optimización del rendimiento diseñado e implementado</p> <p>IG4.2. Programa de Tutoría académica y pedagógica para estudiantes diseñado y ejecutado con el apoyo de docentes y líderes estudiantiles</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas • Material Didáctico 	Desarrollo de la políticas institucionales de Evaluación y Optimización del Rendimiento	Vicerrectorado Académico Comisión Académica Decanos y Directores de carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de selección y reconocimiento docente • Disponibilidad de los

Planificación Estratégica Universitaria

<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Docentes especializados • Equipo de estudiantes capacitados • Normativa y Procedimiento • Programas informáticos • Tecnología Informática • Presupuestarios 	<p>estudiantil</p> <p>Desarrollo de la capacitación a docentes, coordinadores y líderes estudiantiles</p> <p>Organización en implementación de Registro Académico Sistematizado a través del SIU</p> <p>Organización e implementación del programa de análisis colectivo del rendimiento estudiantil</p> <p>Organización e implementación del programa de Diseño e Implementación de estrategias de mejoramiento del rendimiento estudiantil</p> <p>Elaboración y aprobación de normativa, procesos y procedimientos</p> <p>Difusión y socialización del programa</p>	<p>Coordinadores Académicos y jefes de Área</p> <p>Docentes</p> <p>Líderes estudiantiles</p> <p>Estudiantes</p> <p>SIU</p>	<p>Decanos y Directores de carrera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horarios flexibles para la capacitación y programas remediales
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 5: PROYECTO DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DEL PRE-GRADO CON ORGANISMOS SOCIALES, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS Y CIENTÍFICOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.

PROBLEMA	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Insuficiencias en el Modelo de Formación Universitaria, en cuanto a la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cualificación de los docentes, la formación de los egresados en correspondencia con el encargo social y la integración con la sociedad</p> <p>ESPECÍFICO</p>	<p>R1 Implementación de un Plan de Vinculación Académica de las carreras con organismos del sector productivo, social, de servicios y científicos, nacionales e internacionales, con los siguientes resultados:</p> <p>R1.1. El Fortalecimiento e integración en los Modelos de Formación Profesional de un sistema de prácticas y pasantías;</p> <p>R1.2. La diversificación de la oferta académica de capacitación, investigación y consultoría;</p>	<p>R.1.1 A Abril de 2007 el 100% de las carreras habrá definido la modalidad de prácticas y pasantías, estableciendo la normativa y los convenios necesarios para su ejecución</p> <p>R.1.2. A Mayo del 2007, el 100% de las carreras habrán presentado un estudio de las demandas del sector de la sociedad que define su encargo social.</p>	<p>ID.1.1.1 Todos los programas de asignatura han integrado los componentes docente, profesional e investigativo, articulando la teoría con la práctica</p> <p>ID.1.1.2. Se ha diseñado e implantado el sistema de prácticas y pasantías de cada carrera en función de la vinculación de los estudiantes con los escenarios de Intervención Profesional</p>

Planificación Estratégica Universitaria

<p>Insuficiencias en el Modelo de Vinculación Académica Universitaria en cuanto a su capacidad de conexión, identificación de demandas y prestación de servicios con los sectores que definen el encargo social, las prácticas, pasantías y la inserción laboral de los estudiantes; así como en la escasa participación de las carreras en la aplicación de convenios y membresías en las Instituciones y organismos académicos, gremiales y profesionales, nacionales e internacionales</p>	<p>R1.3. La cogestión y optimización de programas de perfeccionamiento curricular, docente y estudiantil. R1.4. El posicionamiento de un discurso académico sobre las problemáticas emergentes de la sociedad.</p>	<p>R.1.2.1 Diciembre de 2008 todas las carreras contarán con un diseño de modelo curricular con un enfoque en sistema, científico y dialéctico en correspondencias con la administración y gestión de servicios de capacitación, consultoría e investigación.</p> <p>R.1.2.2.A Diciembre de 2007 todas las Facultades habrán implementados Unidades Docente-profesionales investigativa de prestación de servicios</p> <p>R.1.3.1.A Febrero de 2007 el 100% de las carreras han definido un convenio con alguna Universidad Latinoamericana de claro prestigio académico</p> <p>R.1.3.2. A Diciembre de 2007 el 100% de las carreras contarán con convenios vigentes y en aplicación con organismos gremiales, profesionales y académicos, nacionales e internacionales.</p> <p>R.1.3.3. A Diciembre de 2007 el 50% de las carreras estarán liderando redes académicas locales y nacionales de perfeccionamiento docente, profesional e investigativo.</p>	<p>ID 1.2. Se ha realizado el estudio de las demandas del sector que define el encargo social de las carreras</p> <p>ID 1.2.1. Se ha diseñado e implementado un Modelo de Vinculación Académica de las carreras con la sociedad que contempla la articulación del pre y postgrado en función de la demanda social.</p> <p>ID 1.2.1.1 Se ha diseñado e implementado el Modelo de Formación de las carreras en correspondencia con metodologías y tecnologías para la administración y gestión de servicios de investigación, capacitación y consultoría.</p> <p>ID 1.2.2. Se ha constituido las unidades de Docencia-Investigación y Consultoría o rediseñado las ya existentes, en función del nuevo Modelo Curricular</p> <p>ID 3.1.3. Se ha implementado con modalidad de cogestión programas y procesos académicos con Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Planificación Estratégica Universitaria

		<p>R.1.4. A Diciembre de 2008, todas las Facultades contarán con un espacio de opinión sobre las problemáticas emergentes de la sociedad, relacionadas con su profesión en los canales tecnológicos de información universitaria</p>	<p>ID 3.1.2. Convenios ejecutados en función de actualización académico-profesional y perfeccionamiento de docentes, estudiantes y egresados.</p> <p>ID 1.3.3. Programas de participación, membresía y cogestión de las carreras con organismos gremiales, profesionales y académicos nacionales e internacionales en ejecución.</p> <p>ID 1.3.3.1. Las carreras se han integrado a redes académicas locales, nacionales e internacionales con propuestas innovadoras de perfeccionamiento curricular, docente, e investigativo</p> <p>ID 1.4. Las Facultades han creado un programa de difusión y orientación de la opinión pública, con una propuesta profesional y académica en función de las demandas y problemáticas emergentes de la sociedad</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios • Base de Datos • Internet • Medios de Difusión • Aulas • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de las Políticas generales de Vinculación Académica • Capacitación en las Políticas, Modelos y procedimientos de Vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • Comisión de Vinculación • Decanos y Directores de Carrera • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de Decanos y Directores de carrera • Políticas y Reglamentación Universitaria • Posicionamiento de la Universidad en los sectores

Planificación Estratégica Universitaria

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y gestión del Plan de Vinculación Académica • Desarrollo y gestión del Sistema de prácticas y pasantías • Implementación de las Unidades de Docencia, Investigación y Profesión y rediseño de las ya existentes • Creación de los programas de orientación y difusión del conocimiento en TICs • Elaboración de la Normativa y reglamentación del Modelo de Vinculación • Mercadeo social de los planes y actividades de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudantes de Cátedra • Directores de Institutos • Estudiantes 	<p>sociales, productivos, de servicios y académicos</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 6: PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

PROBLEMAS	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Insuficiencias en el modelo de formación de postgrado en los procesos de cualificación de los docentes, integración curricular, fortalecimiento de la investigación y de la vinculación con la sociedad	<p>Fortalecimiento y ampliación de la propuesta de formación de postgrado mediante:</p> <p>R1. El desarrollo de los niveles de profundización filosófica, científica y tecnológica en programas curriculares de las modalidades de postgrados</p> <p>R2. El fortalecimiento de la investigación científica como práctica característica del cuarto nivel con líneas de investigación o de proyectos orientados al desarrollo social, con la dirección de docentes con probados conocimiento, práctica y experiencias en estos temas y</p>	<p>R1. A Diciembre de 2007, el 100% de los proyectos de formación de postgrado habrá profundizado sus niveles filosóficos y científico-tecnológico</p> <p>R2.1. A Julio de 2007 el Sistema de Pos grado habrá definido el 100% de las líneas de investigación generales en función del objeto científico de los programas y de las necesidades de desarrollo social.</p> <p>R2.2. A Diciembre de 2007 el 100% de los profesores-directores de tesis estarán cursando la maestría en gestión del conocimiento.</p>	<p>ID1. Los programas de postgrados presentados por las carreras están fundamentados a nivel filosófico, científico y tecnológico de manera coherente, consistente y pertinente con el nivel y los requerimientos de desarrollo del país.</p> <p>ID2.1. Las líneas de Investigación del Sistema e postgrado han sido definida tomando en cuenta el objeto científico de los programas y las necesidades de desarrollo social y sustentable del país y la región</p> <p>ID2.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la maestría en gestión del Conocimiento habiéndose</p>

Planificación Estratégica Universitaria

	<p>campos relacionados con el objeto de los programas de postgrados.</p> <p>R3 Creación de mecanismos de seguimiento a los egresados, respecto a su actividad laboral y a la relación de ésta con la formación de los programas de postgrado</p> <p>R4. La implementación de Postgrados en las áreas de docencia y en el ejercicio especializado de las profesiones.</p> <p>R5. La cualificación de los docentes de Postgrados que pertenecen a la UCSG, con capacitación de cuarto nivel en docencia, especialización profesional e investigación.</p> <p>R6. Constitución de mecanismos regulados de selección de profesores, en función de la naturaleza y exigencias de los programas de postgrados, en cuanto a docencia, investigación y vinculación social</p> <p>R7. La apertura de una línea de publicación de las tesinas y tesis de grado con claro aporte académico y científico</p>	<p>R3.1 A Enero de 2007 se habrá realizado el 100% de la base de datos de seguimiento de egresados y diseñado el programa de validación de conocimientos.</p> <p>R3.2 A Diciembre de 2007 el 100% de los programas de postgrados habrá desarrollado el Modelo de Seguimiento de sus egresados</p> <p>R.4. A Diciembre de 2007, el 100% de las carreras habrá presentado un programa de post grado para la especialización profesional y estarán funcionando por lo menos dos modalidades en docencia.</p> <p>R.5. A Diciembre de 2007, el 100% de los docentes de postgrado de la UCSG, estarán cursando los programas de cuarto nivel en docencia, investigación y especialización profesional.</p> <p>R.6.A Diciembre de 2006 el 100% de las normativas, procesos y procedimientos de selección de docentes de postgrado estarán diseñados e implementados.</p> <p>R7. A Diciembre de 2007 se habrá constituido una línea de publicación</p>	<p>matriculado los profesores directores de Tesis del Postgrado</p> <p>ID3.1 Se ha realizado la base de datos de los egresados de postgrado</p> <p>ID 3.2. Se ha diseñado y desarrollado el Modelo de seguimiento de Egresados para la validación de conocimientos.</p> <p>ID4. Los programas de postgrado por cada carrera, presentados y aprobados por el CONESUP.</p> <p>ID5. Profesores matriculados y cursando los programas de postgrado en docencia, especialización profesional e investigación.</p> <p>ID6. Normativas, procedimientos y procesos de selección de docentes aprobadas y en ejecución</p> <p>ID7 Línea de publicación en Vigencia con su revista científica, edición de separatas académicas y libros científicos.</p> <p>R8 Infraestructura física implementada y dotada para la realización de los programas de</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

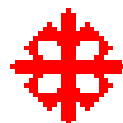
Planificación Estratégica Universitaria

	<p>R8. La implementación de infraestructura física, pedagógica, científica y tecnológica para garantizar la calidad de las propuestas de Formación.</p> <p>R9. La implementación de un sistema de pasantías nacionales e internacionales en organismos e instituciones vinculados con el problema y el objeto de la ciencia y de la profesión del programa de post grado</p> <p>R10. La apertura de un Programa de Aporte a la Comunidad, con eventos académicos con temáticas acordes con las problemáticas sociales, productivas, científica-técnico emergentes</p>	<p>(revista, separatas y libros) de las tesinas y tesis con claro aporte académico y científico</p> <p>R8 A Diciembre de 2008, el Sistema de Postgrado contará con la infraestructura física (aulas y laboratorios), didáctica (audiovisuales, biblioteca especializada etc. que garantice la calidad de sus programas</p> <p>R9 A Diciembre de 2007, el 100% de los programas de postgrados contarán con un sistema de pasantías.</p> <p>R10 A Diciembre de 2007 todos los programas de postgrado cuenta con una línea de eventos académicos con claro aporte a la comunidad</p>	<p>postgrado</p> <p>R9.1. Programas de Pasantías diseñados y en ejecución por cada uno de los programas de postgrado.</p> <p>R9.2. Convenios con organismos e Instituciones de Educación Superior, del sector productivo, social, de servicios y científico-técnico, realizados y ejecutados.</p> <p>R10. Programa de eventos académicos de aporte a la comunidad, diseñado e implementado.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas • Material Didáctico especializado • Convenios • Editorial • Docentes especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Análisis de las Políticas, procesos y procedimientos del Sistema de postgrado • Diseño e implementación de los programas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Director del Sistema de Postgrado • Comisión Académica de Postgrado • Comité de Postgrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Recursos Presupuestario • Disponibilidad de Decanos y Directores de carrera • Políticas y Reglamentación Universitaria

Planificación Estratégica Universitaria

<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de administración • Presupuestarios 	<p>capacitación a docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización e implementación del mejoramiento de la calidad curricular de posprogramas de postgrado • Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la investigación • Organización e implementación del programa de eventos comunitarios • Organización e implementación del programa de pasantías sociales • Organización e implementación del programa de seguimiento de egresados • Organización e implementación de la línea de publicación de postgrado • Organización e implementación de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Directores y coordinadores de Programas • Decanos y Directores de carrera • Docentes • estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de la Universidad en los sectores sociales, productivos, de servicios y académicos
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>mecanismos de selección y acreditación de los docentes de postgrado</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la especialización profesional y docencia universitario• Organización e implementación de la infraestructura física y didáctica y tecnológica del sistema de postgrado• Elaboración y aprobación de la normativa necesario• Difusión de los programas		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEAS ESTRATÉGICAS: P1.P2, P3, P4, P6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SUBPROYECTO 7: PROYECTO DE FUNDAMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO UNIVERSITARIO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PEA

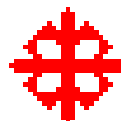
PROBLEMAS	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Insuficiencias en el Modelo de Formación Universitaria, en cuanto a la administración del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cualificación de los docentes, la formación de los egresados en correspondencia con el encargo social y la integración con la sociedad</p> <p>ESPECÍFICO</p> <p>Insuficiencias en la fundamentación y organización del Modelo Pedagógico Universitario; y en el</p>	<p>Implementación del Modelo Pedagógico Universitario, que:</p> <p>R.1. Optimice la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la utilización de teorías y metodologías modernos</p> <p>R2 Priorice el procesamiento y la organización del proceso de percepción, traducción y reconstrucción del conocimientos</p> <p>R3 La formación de operadores del pensamiento, capacidades, habilidades y destrezas</p> <p>R4 La formación de perfiles de desarrollo humano en correspondencia con los valores</p>	<p>R1.1 Al término del 2007 el 100% de las autoridades y funcionarios académicos habrán construido y validado el Modelo Pedagógico Universitario.</p> <p>R.1.2. Al término de 2008, el 50% de los docente contará con capacitación de 4 nivel en teorías y metodologías de aprendizaje y en 2011 el 100%</p> <p>R 2.1.A Diciembre de 2007 el 100% de las carreras tienen implementados en sus Modelos de Formación estrategias de conocimiento que prioriza su procesamiento</p>	<p>IG.1.1. Modelo Pedagógico Universitario, desarrollado e implementado con la participación de los actores educativos</p> <p>IG 1.2. Se ha difundido, socializado y oficializado el requisito de la capacitación de cuarto nivel en docencia para la promoción y validación docente</p> <p>IG2.1. Se ha ejecutado el plan de capacitación para el dominio y aplicación de metodologías de aprendizaje y estrategias cognoscitivas en función de la formación integral de los estudiantes</p>

Planificación Estratégica Universitaria

<p>dominio y utilización de teorías y métodos de enseñanza-aprendizaje orientados a la participación de los actores educativos en la construcción del conocimiento, el desarrollo de operadores del pensamiento, de habilidades de la profesión y formación de la persona</p>	<p>institucionales R5 El reconocimientos de los contextos pedagógicos en la organización del PEA</p>	<p>R2. 2Al término de 2007, el 100% de los docentes contarán con apoyos y acompañamiento pedagógicos</p> <p>R.3. Al término de 2007 todas las carreras contarán con un 30% de docentes capacitados en el desarrollo de habilidades de pensamiento que integren en su programa la metodología.</p> <p>R4 Al término de 2008, el 100% de la carrera contarán con un perfil de desarrollo humano de sus egresados incorporado en su programas de asignaturas.</p> <p>R5 Al término de 2007, el 100% de las carreras contará con el sistema de evaluación estudiantil, que contemple las interacciones pedagógicas, el desarrollo de competencias y el seguimiento para la optimización del proceso.</p>	<p>IG.2.2. Se ha implementado los programas tutoriales de acompañamiento pedagógico a docentes</p> <p>IG 3 Plan de capacitación docente en desarrollo de habilidades de pensamiento, diseñado y en ejecución en coordinación con el área de pensamiento crítico de la universidad</p> <p>IG 4 Diseño de carreras y programas de asignaturas han incorporado la formación y el cultivo de valores éticos en las competencias y modos de actuación.</p> <p>IG 5 Sistema y modalidad de evaluación estudiantil ha incorporado técnicas y procedimientos de seguimiento, monitoreo y auditoría del PEA en concordancia con la metodología y procesos implementados.</p>
<p align="center">RECURSOS</p>	<p align="center">ACTIVIDADES</p>	<p align="center">RESPONSABILIDADES</p>	<p align="center">CONDICIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de docentes especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Operativo del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Plataforma de Servicios pedagógicos

Planificación Estratégica Universitaria

<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de estudiantes • Personal Administrativo • Aulas • Oficinas para Programas Tutoriales • Equipamiento de oficinas • Equipos Audiovisuales • Material Didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del proceso de Capacitación del equipo • Implementación de la organización de los programas de capacitación y tutoría pedagógica • Organización de los Centros de asesoría • Difusión y Socialización de los programas • Creación de la normativa de los Centros de Asesoría 	<ul style="list-style-type: none"> • CIEDD • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de Autoridades y líderes estudiantiles • Normativa especial • Disponibilidad de espacios para programa tutorial • Disponibilidad de recursos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



VICERRECTORADO ACADÉMICO
 ÁMBITO ACADÉMICO
 LÍNEA ESTRATÉGICA: P5

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Insuficiencias en el desarrollo y solución de los problemas científico-técnico y en la implementación de políticas, líneas, temas y procesos de programas y proyectos de investigación científico, técnico y pedagógico	R1 Implementación de políticas, líneas, procesos y proyectos de investigación, desarrollo e impacto social, profesional y pedagógico,	R 1.1. Al término del 2007, el 100% de las carreras contarán con proyectos semillas de investigación que incorporen estudiantes y profesores.	IG 1 Todos los Institutos de Investigación y el SINDE ha definido líneas de investigación científicas, profesionales y pedagógicas en correspondencia con los requerimientos de la educación superior, el país y la región
	R2 Creación de una plataforma de producción y difusión del conocimiento de carácter multiprofesional, interdisciplinario e interinstitucional.	R1.2. A Diciembre de 2008, el 100% de las carreras tendrán por lo menos 1 proyecto de investigación, desarrollo e impacto social, de claro aporte científico	IG 1.1 Se ha logrado la participación de los estudiantes y profesores en la ejecución de proyectos semillas en concordancia con las líneas y temáticas de investigación de las facultades y la Universidad
	R3 Modelo unificado de currículo de investigación en las carreras	R2 A Diciembre de 2007 se habrá implementado una plataforma de producción y difusión del conocimiento con el 100% de los Institutos de Investigación de la Universidad, con líneas de investigación que respondan al	IG.1.2. Se ha logrado la participación de las carreras en proyectos de investigación de
	R4 Vinculación con los sectores productivos, sociales, de servicios y académico-pedagógicos de organismos e instituciones para la		

Planificación Estratégica Universitaria

	<p>cogestión y producción de servicios de investigación, capacitación y consultoría</p> <p>R5 Implementación del Centro de Transferencia de Tecnología y Competitividad CTTC</p> <p>R6 Incorporación de los Institutos de Investigación en Redes nacionales e Internacionales del Conocimiento</p> <p>R7 Publicación de investigaciones y tesis de postgrado</p> <p>R8 Capacitación de cuarto nivel de los docentes-investigadores</p> <p>R9 Creación de una biblioteca especializada en ciencia y gestión del conocimiento</p>	<p>desarrollo social y sustentable</p> <p>R3 Al término de 2008, el 100% de las carreras contarán con un modelo curricular de área y asignatura de investigación unificado de acuerdo a las dinámicas de la profesión</p> <p>R4 Al término de 2008 el 100% de los Institutos de investigación estarán ejecutando convenios de investigación con los sectores productivos, de servicios, sociales y académicos.</p> <p>R5 A Enero de 2007 CTTC estará creado y funcionando</p> <p>R6 Al término de 2007 el 100% de las carreras estarán incorporadas en redes de investigación, ciencias y tecnologías</p> <p>R7 Al término de 2008, se habrá abierto una línea de publicación de investigación y tesis de postgrado que incorpore el 100% de los trabajos de calidad</p>	<p>claro aporte científico</p> <p>IG 1.3 Se ha gestionado recursos académicos, logísticos, materiales y financieros en función de los requerimientos e la investigación</p> <p>IG 2 Se ha implementado la Plataforma de Producción y Difusión del conocimiento</p> <p>IG 3 Se ha implementado un currículo unificado de la cátedra de investigación de pre grado y postgrado en función de los requerimientos científico-técnico, de la profesión y demanda social</p> <p>IG 4 Las carreras a través de sus Institutos de Investigación, cuentan con convenios con organismos e instituciones de la sociedad para la cogestión y producción de servicios de investigación, capacitación y consultoría</p> <p>IG 5 CTTC implementado y trabajando de forma coordinada con los Institutos de Investigación</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Planificación Estratégica Universitaria

		<p>científica</p> <p>R8.1 A Diciembre de 2007 se habrá capacitado al 100% de los profesores de investigación de pre-y post grado.</p> <p>R8.2 A Diciembre de 2007 se habrá creado la maestría en gestión del conocimiento, incorporando al 30% de los profesores-investigadores y al 50% de los directores de tesis de pre y pos grado de la universidad. Al término de 2008 el 100% de los docentes-investigadores y directores de tesis estarán incorporados en la maestría</p> <p>R8.3 Al término de 2007 se ha firmado convenio de cooperación para pasantías en investigación y capacitación científica con al menos 5 universidades extranjeras</p> <p>R9 Al término del 2008 se ha implementado en un 100% la biblioteca especializada en ciencia y gestión del conocimiento</p>	<p>de las diferentes Facultades</p> <p>IG6 Se ha incorporado a las carreras e Institutos de investigación en Redes científicas y de gestión del conocimiento.</p> <p>IG 6Se ha implementado convenios con organismos nacionales, regionales e internacionales para el auspicio y financiamiento de proyectos de investigación intersectoriales, multiprofesionales e interinstitucionales</p> <p>IG 7 Se ha ejecutado la apertura de una línea de publicación de investigación y tesis de grado en correspondencia con la solución de los problemas institucionales , regionales y del país</p> <p>IG 8.1. Se ha implementado un programa permanente de formación y capacitación para los docentes investigadores</p> <p>IG 8.2 Se ha diseñado y ejecutado la maestría en gestión del</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Planificación Estratégica Universitaria

			<p>conocimiento en concordancia con las políticas, líneas y objetivos de investigación</p> <p>G 8.3 Se ha ejecutado los convenios de cooperación para el desarrollo y perfeccionamiento de los docentes-investigadores en concordancia con los objetivos institucionales</p> <p>IG. 9 Se ha actualizado la biblioteca e implementado la red virtual de gestión del conocimiento</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Investigadores • Equipo de docentes • Especializados • Aulas • Tecnología de la Información • Convenios • Editorial universitaria • Equipo de evaluadores científicos • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Plan Operativo del SINDE • Diseño del Plan de Capacitación Docente • Creación del Centro de Transferencia de Tecnología y Competitividad • Organización de la Plataforma de producción y Difusión del 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • SINDE • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes • Aliados estratégicos nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Plataforma de Producción y Difusión del conocimiento • Disponibilidad de Autoridades y líderes estudiantiles • Normativa especial • Disponibilidad de espacios para programa tutorial • Disponibilidad de recursos

	<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de las políticas y líneas de investigación universitarias• Organización de los proyectos Semilla• Organización de la Biblioteca• Organización de la línea de publicación• Organización de servicios integrados de investigación y consultoría• Gestión de los convenios nacionales e internacionales• Elaboración de la normativa• Difusión y socialización de la información, políticas		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

ÁMBITO: VINCULACIÓN

VISIÓN

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil se constituirá en un centro de Educación Superior líder en el mundo universitario del Ecuador y la Región Latinoamericana. En su posicionamiento como institución logrará con visión emprendedora, innovadora y proactiva, responder con excelencia al encargo social de la Universidad. En el ámbito nacional e internacional, a través de su permanente vinculación con la comunidad y cooperación interinstitucional en el campo de la ciencia, la tecnología, la investigación, la cultura con una proyección social frente a los requerimientos, desafíos históricos y cambios del entorno y los problemas generados en el mundo globalizado de la Sociedad del Conocimiento en el Siglo XXI.

MISIÓN

Formar profesionales en los diversos niveles académicos con condiciones personales, competencia científica y desempeño profesional e investigativo, inspirados y acordes con los principios y valores de la Fe cristiana y la doctrina social de la Iglesia, que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior en las áreas de formación de los recursos humanos, la investigación científica y la vinculación con la sociedad, jerarquizando los principios y compromiso con los derechos humanos, el pensamiento crítico, la libertad, el pluralismo, la democracia multidimensional, la multiculturalidad, la ética y la responsabilidad social, en función del desarrollo económico, humano y social sustentable, sobre bases de calidad e internacionalización de los procesos y productos universitarios, que contribuyan al progreso articulado y armónico de la sociedad.

3. POLÍTICAS

- Promover una nueva dimensión de la gestión institucional con un enfoque en sistema de la problemática real de la naturaleza, la sociedad y la ciencia que proyecte una universidad comprometida con un escenario prospectivo que involucre a todos los sectores y actores de la sociedad.

Planificación Estratégica Universitaria

- Propiciar una cultura de interdependencia y articulación que permita construir progresivamente una red de vínculos y complementariedad que sustente el desarrollo de estrategias y acciones entre la universidad, el estado, la comunidad, la empresa privada y los organismos de cooperación técnica.
- Fomentar instrumentos flexibles, oportunos, eficientes, eficaces y efectivos que promuevan la integración de la universidad con la sociedad, que contribuya fundamentalmente a:
 - ❖ Promover la adecuada vinculación de la universidad con el medio y su entorno social, político, económico, étnico-cultural, científico-técnico, ecológico, ético y estético.
 - ❖ Potenciar la imagen, posicionamiento, proyección y responsabilidad social de la universidad.
 - ❖ Incrementar la capacidad de respuesta y las alternativas de solución de los problemas, sobre bases de calidad, en función de su campo de acción y ámbitos de influencia territorial.

4. ESTRATEGIAS GENERALES

- Promover en las diversas instancias universitarias (Unidades Académicas, Sistemas, Institutos, Centros y Áreas de Extensión) la vinculación interinstitucional, intersectorial, interdisciplinaria a nivel local, regional y nacional. (7.16)
- Impulsar la internacionalización universitaria en los campos: académico, científico, tecnológico, social, cultural y financiero, que incorpore el quehacer institucional a la nueva realidad mundial de los procesos de globalización y la gestión del conocimiento.
- Articular e incentivar en el medio interno y externo una red de cooperación y alianzas estratégicas que potencie la articulación de voluntades, capacidades, acciones y recursos de la universidad, la sociedad civil, el estado y la empresa privada, en función de lograr una sociedad más solidaria y un mayor impacto social.
- Cumplir el mandato (Ley Orgánica de Educación Superior – LOES) de orientar la opinión pública y preservar los valores ancestrales.

5. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

- Instrumentar un sistema de planeación estratégica, evaluación y acreditación universitaria que garantice la vinculación permanente de la Universidad en los campos relacionados con:
 - 5.1. La investigación científica y la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura.
 - 5.2. La prestación de servicios a la comunidad.
 - 5.3. El desarrollo artístico y cultural.

- 5.4. La internacionalización y gestión del conocimiento.
- 5.5. La conformación de redes sociales y proyectos de investigación y desarrollo orientados al fortalecimiento institucional y el desarrollo sectorial y territorial.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 1: CONSEJO SOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD.

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión										
<p>Carencia de una instancia orgánica de coordinación de los actores universitarios y sociales que promueva la integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social, por deficiencias en:</p> <p>La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria.</p> <p>Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional.</p> <p>La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la comunidad.</p> <p>La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura.</p> <p>Los complejos integrales de desarrollo educacional y social.</p> <p>Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable.</p> <p>Interacción y cooperación de la universidad con:</p> <p style="text-align: center;">Actores:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 20%;">Sectores:</td> <td>Gobierno local</td> </tr> <tr> <td>Social.</td> <td>Sociedad civil</td> </tr> <tr> <td>Productivo.</td> <td>Empresa privada</td> </tr> <tr> <td>Científico-Técnico.</td> <td>Universidad</td> </tr> <tr> <td>Servicios.</td> <td>Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo.</td> </tr> </table>	Sectores:	Gobierno local	Social.	Sociedad civil	Productivo.	Empresa privada	Científico-Técnico.	Universidad	Servicios.	Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo.	<p>Promover e impulsar la integración de la universidad con la sociedad mediante la articulación de voluntades, capacidades, acciones, potencialidades, experiencias y recursos de la universidad y sus unidades académicas con los diferentes actores y sectores sociales mediante la implementación de:</p> <p>Un sistema de gestión funcional que jerarquice la integración y cooperación universidad-sociedad.</p> <p>La conectividad e interacción con los sectores y actores sociales.</p> <p>El contacto y la comunicación doble vía entre la universidad y la sociedad.</p> <p>La co-gestión intersectorial universidad-empresa.</p> <p>Las alianzas estratégicas de las unidades, institutos, centros y fundación UCSG.</p> <p>Los convenios y proyectos compartidos con los diferentes actores sociales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</p> <p>La concertación nacional e internacional para la movilización del capital social y</p>	<p>M.1. Al término de enero del 2007, orgánico estructural y funcional del Consejo Social elaborado y aprobado.</p> <p>M.2. En marzo del 2007 difusión de la propuesta y vinculación con los actores participantes ejecutada.</p> <p>M.3. En mayo del 2007 Consejo Social constituido y presentado.</p>	<p>IG.1. Normativo del Consejo Social elaborado y aprobado pro el Honorable Consejo Universitario.</p> <p>IG.2 Miembros del Consejo Social identificados e integrados.</p> <p>IG.3. Consejo Social implementado y funcionando.</p>
Sectores:	Gobierno local												
Social.	Sociedad civil												
Productivo.	Empresa privada												
Científico-Técnico.	Universidad												
Servicios.	Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo.												

Planificación Estratégica Universitaria

Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación. Equipos de trabajo con personal técnico especializado. Informatización. Infraestructura. Material y equipos de apoyo. Presupuesto.</p>	<p>económico.</p> <p>Integración del Consejo Social con representantes de los actores sociales: Municipio: administración y concejo cantonal Sociedad civil: instituciones, organismos, instituciones, asociaciones, federaciones, iglesia, gremios, ONG's y OPV's Sector privado: cámaras de la producción y comercio, corporaciones, empresas, industrias, entidades de crédito y medios de comunicación. Universidad: Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores de Carrera, Sistemas, Institutos, Centros, Fundación UCSG. Organismos del estado y cooperación para el desarrollo con competencia en los procesos de integración de la universidad con la sociedad. Elaboración de normativa para presentación y aprobación del consejo Universitario. Implementación del Consejo Social con vinculación estructural y funcional al Rectorad y coordinación a cargo de la Comisión de</p>	<p>Medio Interno: Rector Vicerrectores. Decanos. Directores de Carrera. Director del SINDE. Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. Director de la CVCMA y CRI. Comisión de Vinculación. Medio Externo: Representantes del: Municipio. Sociedad Civil Empresa Privada. Organismos del Estado Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de autoridades y funcionarios universitarios. ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de los representantes de la comunidad extra universitaria. ▪ Grado de posicionamiento de la UCSG en los sectores social, productivo, científico-técnicos y servicios y relaciones estratégicas establecidas con los diferentes actores sociales.

	Vinculación con la Comunidad y el Medio Externo.		
--	--------------------------------------------------	--	--

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 2: GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>Insuficiencias en el modelo de integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social:</p> <p>Demandas de la sociedad.</p> <p>Requerimientos de los sectores:</p> <p>Proyecto universitario.</p> <p>mediante una gestión institucional sobre bases de calidad educacional que garantice la articulación de los procesos de docencia-profesión-investigación-administración hacia los sectores:</p> <p>Social.</p> <p>Productivo.</p> <p>Científico-técnico.</p> <p>Servicios.</p>	<p>R.1. Implementar políticas procesos y proyectos de investigación y desarrollo que articulen las voluntades, capacidades, acciones, potencialidades, experiencias y recursos de las unidades académicas, institutos y centros universitarios con los diferentes sectores de la sociedad en función del encargo social.</p> <p>R.2. Implementar convenios de cooperación, redes interinstitucionales y alianzas estratégicas con los diferentes sectores y actores sociales a nivel local, regional, nacional e internacional, con el propósito de impulsar la generación y transferencia de ciencia y tecnología en función del desarrollo sustentable.</p>	<p>M.1.1. Al término del primer trimestre del 2007, según criterios de demanda-oferta negociados entre las unidades, institutos y centros universitarios con los respectivos sectores un proyecto prioritario (bandera) identificado y presentado.</p> <p>M.1.2. En diciembre del 2007 todas las unidades, institutos y centros universitarios con un proyecto de investigación y desarrollo funcionando.</p> <p>M.2. En mayo del 2007 todas las unidades, institutos y centros universitarios tendrán un convenio de cooperación firmado y funcionando.</p>	<p>IG.1.1 Unidades, institutos y centros universitarios cuentan con un proyectos de I-D presentado y aprobado.</p> <p>IG.1.2. En correspondencia con la competencia científica y el desempeño profesional e investigativo de los equipos de profesores, investigadores y estudiantes de cada unidad, instituto y centro universitario proyectos de I-D implementados.</p> <p>IG.2. Convenios de cooperación entre unidades, institutos y centros universitarios con organismos e instituciones del sector público y/o privado implementados.</p>
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación.</p> <p>Equipo de trabajo con personal técnico capacitado y especializado.</p> <p>Informatización.</p> <p>Materiales y equipos de apoyo.</p> <p>Presupuesto.</p>	<p>1. Realización de programas de generación y transferencia de ciencia y tecnología a través del intercambio de experiencias, investigadores, profesores y estudiantes con otras instituciones y entidades de los sectores social,</p>	<p>Vicerrectora Académica</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carrera.</p> <p>Director de Estudios de Pregrado.</p> <p>Director de Estudios de Postgrado.</p> <p>Director del SINDE.</p> <p>Directores de Sistemas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de programas, métodos y procedimientos de estudio-trabajo pertinentes. ▪ Grado de disponibilidad, vinculación y compromiso de profesores, investigadores y estudiantes universitarios.

Planificación Estratégica Universitaria

	<p>productivo, científico-técnico y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Identificación de proyecto bandera de innovación y transferencia de tecnología. 3. Integración de equipos de trabajo docente estudiantil de carácter interdisciplinario, multiprofesional e intersectorial. 4. Identificación de alianzas estratégicas y métodos de cogestión. 5. Implementación de convenios de cooperación para concretar las alianzas, la gestión de proyectos y la búsqueda de fondos alternativos y diversificados. 6. Implementación de proyectos de I-D, asesorías y consultorías compartidas. 	<p>Institutos, Centros. y Fundación UCSG.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>Directores de instituciones y empresas vinculadas en procesos de cogestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de posicionamiento en los sectores social, productivo, científico-técnico y servicios.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto3: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

Planificación Estratégica Universitaria

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>Insuficiencias en la prestación de servicios a la comunidad por la carencia de políticas, estrategias, espacios y normativas para la organización y oferta de las capacidades profesionales e investigativas de las unidades, institutos y centros universitarios.</p>	<p>R.1. Implementar un Sistema de Prestación de Servicios a la Comunidad que contribuya a potenciar la actividad académica y vinculación de la universidad con la comunidad orientada a la satisfacción de las demandas de los sectores social, productivo, científico-técnico y servicios.</p>	<p>M.1.1. En marzo del 2007 con el concurso de todas las unidades académicas el portal / portafolio de servicios actualizado.</p> <p>M.1.2. En junio del 2007 todas las unidades, institutos y centros universitarios con un proyecto de prestación de servicios funcionando.</p> <p>M.1.3. En diciembre del 2007 memoria anual de prestación de servicios para su publicación en multimedia actualizada.</p>	<p>IG.1.1 Portal / portafolio de servicios actualizado, elaborado y publicado.</p> <p>IG.1.2. Unidades, institutos y centros universitarios con un proyecto de prestación de servicios implementado.</p> <p>IG.1.3. Memoria anual de prestación de servicios digitalizada y publicada.</p>
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación.</p> <p>Equipo de trabajo con personal técnico capacitado y especializado.</p> <p>Informatización.</p> <p>Materiales y equipos de apoyo.</p> <p>Presupuesto.</p>	<p>Formulación de políticas, estrategias, espacios y normativas para la organización y prestación de servicios a la comunidad.</p> <p>Elaboración e implementación de programas y unidades de integración docente-profesional-investigativa-administrativa.</p> <p>Identificación de servicios que pueden ser ofertados y prestados.</p> <p>Integración de equipos de trabajo docente estudiantil de carácter interdisciplinario, multiprofesional e intersectorial.</p> <p>Identificación de potenciales clientes intra u extra universitarios.</p> <p>Elaboración y actualización permanente de un portal / portafolio de servicios con criterios de oferta-demanda</p> <p>Generación de fuentes alternativas y diversificadas de ingresos y financiamiento.</p>	<p>Vicerrectora Académica</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carrera.</p> <p>Director de Estudios de Pregrado.</p> <p>Director de Estudios de Postgrado.</p> <p>Director del SINDE.</p> <p>Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>Directores de instituciones y empresas clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de políticas, estrategias, espacios y normativas pertinentes. ▪ Existencia de programas, métodos y procedimientos de estudio-trabajo pertinentes. ▪ Grado de disponibilidad, vinculación y compromiso de profesores, investigadores y estudiantes universitarios. ▪ Grado de posicionamiento en los sectores social, productivo, científico-técnico y servicios.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 4: PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
Insuficiencias en la inserción y la dinámica de un entorno multicultural en proceso de transformación en un mundo globalizado.	R.1. Implementar nuevas formas de proyección, difusión y extensión cultural, por formas usuales y programas innovadores de interacción con la comunidad intra y extra universitaria, que permitan la identificación, valoración y promoción de las transformaciones culturales, en correspondencia con los más altos valores y tradiciones de la población ecuatoriana.	M.1. Al término d enero del 2007 contar con una agenda cultural actualizada y proyectada a futuro.	IG.1 Agenda cultural anual publicada y funcionando según programación.
Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
Convenios de cooperación. Grupos culturales	Formulación de políticas, estrategias, espacios y programas	Vicerrectora Académica Comisión de Vinculación.	Existencia de políticas, estrategias, espacios

Planificación Estratégica Universitaria

<p>capacitados y experimentados. Informatización. Comunicación. Infraestructurales (aulas y locales) Materiales y equipos de apoyo. Presupuesto.</p>	<p>de difusión, promoción, formación cultural. Implementación de un plan de vinculación y desarrollo cultural en alianza estratégica con instituciones con competencia y responsabilizadas con la generación y transferencia de arte y cultura.</p>	<p>Facultad de Artes y Humanidades. Difusión Cultural. Estamentos de Unidades Académicas. Coordinación de Relaciones Internacionales.</p>	<p>y programas pertinentes. ▪ Grado de disponibilidad, vinculación y compromiso de profesores y estudiantes universitarios. ▪ Grado de posicionamiento en el sector artístico-cultural y relaciones con las instituciones y organismos culturales.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>Insuficiencias en la incorporación a los procesos de globalización, internacionalización del conocimiento y vinculación cosmopolita de la universidad.</p>	<p>R.1. Impulsar políticas, estrategias y acciones corporativas que contribuyan al fortalecimiento y enriquecimiento de la comunidad académica a través de la gestión del conocimiento, el intercambio cultural, científico y metodológico y la promoción de iniciativas y experiencias, que promuevan la vinculación de la UCSG con otras universidades, gobiernos, institutos y organismos internacionales.</p> <p>R.1.1. Implementar un plan de internacionalización universitaria articulado entre las unidades.</p> <p>R.1.2. Implementar un plan operativo de seguimiento y control de convenios y alianzas.</p> <p>R.1.3. Incorporar las unidades académicas a la Red de Vinculación Internacional.</p> <p>R.1.4. Optimizar la cooperación internacional mediante la suscripción de</p>	<p>M.1. Al término de diciembre del 2006 políticas, estrategias y acciones corporativas definidas y aplicadas.</p> <p>M.1.1. En diciembre del 2006 asistencia funcional para la CVCME y Coordinación de Relaciones Internacionales establecida y operando.</p> <p>M.1.2. A partir de enero del 2007 seguimiento y control de un convenio y alianza por unidad académica funcionando.</p> <p>M.1.3. Al término del 2007 la red interna interfacultades establecida y operando.</p> <p>M.1.4. Al término de febrero del 2007 agenda básica de proyectos para gestiones preliminares ante las agencias de cooperación de España y la Unión Europea y los organismos multilaterales de financiamiento elaborada y tramitada.</p> <p>M.1.5. Al término del 2007 proceso de promoción de la internacionalización a</p>	<p>IG.1. Políticas, estrategias y acciones corporativas implementadas.</p> <p>G.1.1 Proceso de coordinación entre la CVCME y la Coordinación de Relaciones Internacionales con las Unidades Académicas cumplimentado.</p> <p>IG.1.2. Por cada unidad académica un convenio y alianza actualizado e implementado.</p> <p>IG.1.3. Red interna interfacultades conformada e integrada.</p> <p>IG.1.4. Por cada unidad académica un proyecto gestionado.</p> <p>IG.1.5. Programas de tele-enseñanza implementados.</p>

	<p>convenios, gestión de vínculos y consecución de recursos humanos, tecnológicos y financieros.</p> <p>R.1.5. Desarrollar la teleenseñanza en el ámbito nacional e internacional</p>	<p>través de TELEDUC estructurado y funcionando.</p>	
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación.</p> <p>Recursos humanos capacitados y especializados.</p> <p>Informatización.</p> <p>Comunicación.</p> <p>Infraestructural: aulas especiales, oficina en Quito.</p> <p>TELEDUC</p> <p>Materiales y equipos de apoyo.</p> <p>Presupuesto.</p>	<p>Fortalecimiento del medio interno: mediante la implementación de una estructura flexible, oportuna y pertinente que contempla las acciones siguientes:</p> <p>Designación de un asistente funcional para la CVCME y CRI en función de lograr un acoplamiento permanente con y entre las unidades académicas en los procesos de vinculación e internacionalización universitaria, promoviendo valores, cultura general e idiomas.</p> <p>Elaboración de un manual de normas y procedimientos para el seguimiento y control de los convenios y alianzas.</p> <p>Implementación de una Red Interna de Cooperación Intrefacultades de carácter interdisciplinario y multiprofesional.</p> <p>Fortalecimiento del medio externo: mediante las acciones siguientes:</p> <p>Gestión de vínculos para la cooperación técnico-administrativa y financiera con las representaciones diplomáticas de forma directa y a través del INECI y organismos internacionales.</p> <p>Suscripción de convenios de cooperación internacional.</p>	<p>Rector</p> <p>Vicerrectores.</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carrera.</p> <p>Director de Sistemas, Institutos, Centros y Fundación UCSG.</p> <p>Estamentos Universitarios.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p>Coordinación de Relaciones internacionales.</p> <p>Asistente funcional interfacultades.</p> <p>Delegado de cooperación internacional en Quito.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>Representantes de convenios de cooperación y aliados nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de políticas, estrategias, espacios normativos y pertinentes. ▪ Grado de disponibilidad, vinculación y compromiso de los funcionarios y responsables designados por áreas específicas. ▪ Mercadeo social pertinente. ▪ Grado de posicionamiento en el ámbito internacional.

	<p>Promoción de la teleenseñanza por vía satelital.</p> <p>Impulso de proyectos académicos en los diversos sistemas y modalidades de formación (pre y postgrado, educación continua y a distancia) que promueva la inserción profesoral y profesional competitiva en los ámbitos educativos, empresariales, sociales y culturales.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>P.1. Insuficiencias en el nivel de coordinación entre la universidad y los actores sociales, que restringen y limitan la capacidad de respuesta y alternativas de solución conjuntas y cooperadas de los problemas de la naturaleza, la sociedad y la ciencia que afectan los sectores:</p> <p>Social. Productivo. Científico-técnico. Servicios. Proyecto institucional.</p>	<p>R.1. Impulsar la implementación de la Red Académica para los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en correspondencia con los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio y la Política de Estado del Plan Decenal que promueva:</p> <p>La articulación de la universidad a los procesos de educación continua del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (SNDPINA)</p> <p>La construcción de espacios para generación y transferencia de conocimientos y modelos de gestión de atención al niño y adolescentes.</p> <p>La vinculación de las capacidades académicas: docentes, profesionales, investigativas y</p>	<p>M.1.1. En diciembre del 2007 la participación de la UCSG en la socialización de la RADNA y el aporte institucional al esfuerzo nacional de perfeccionamiento de los currículos de estudios universitarios, orientados a mejorar la calidad de la formación e investigación en este campo concretado y ejecutado.</p> <p>M.1.2. En marzo del 2008 programa académico de postgrado de la Red de Universidades creada al efecto, orientado a la formación y acreditación de competencias profesionales elaborado.</p>	<p>IG.1.2. Socialización de la RADNA y perfeccionamiento de los currículos de estudios universitarios de formación e investigación listos para ser implementados.</p> <p>IG.1.2. Programa académico de postgrado de la Red de Universidades de formación y acreditación de competencias profesionales listo para ser implementado.</p>

Planificación Estratégica Universitaria

Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación. Equipo de docentes especializados. Informatización. Materiales didácticos. Presupuesto.</p>	<p>administrativas con el ejercicio de los derechos de este grupo etéreo.</p> <p>Participación en las reuniones de trabajo y eventos convocados por los organismos coordinadores de la RADNA /CNNA, UNICEF y SNDPINA).</p> <p>Participación en las comisiones de diseño curricular.</p> <p>Participación en las comisiones de gestión de proyectos de formación técnico - profesional e investigación.</p> <p>Participación en la implementación de los cursos de formación profesional.</p>	<p>Vicerrectora Académica Decanos (en especial Facultad de Filosofía y Jurisprudencia) Directores de Carreras. Docentes y estudiantes. Comisión de Vinculación. <u>En alianza estratégica con:</u> ▪ CNNA. ▪ UNICEF ▪ INNFA ▪ Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores e investigadores universitarios. ▪ Estructuración y funcionamiento de la red interinstitucional y alianza estratégica conformada a este fin por varias universidades y los organismos del Estado.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
P.2. Insuficiencias en el nivel de cobertura, equidad y accesibilidad a la educación primaria, que afectan el cumplimiento de las líneas potenciales del desarrollo sustentable del país.	R.2. Promover la universalización del primer año de educación básica, en correspondencia con los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio y la Política de Estado del Plan Decenal, mediante la participación activa en la propuesta impulsada por el Ministerio de educación y Cultura y el Contrato Social por la Educación en función la exigibilidad de deberes y derechos de los niños y adolescentes.	M.2. 1. En diciembre del 2006 un convenio con representantes de la sociedad civil del Contrato Social por la Educación concretado. M.2. 2. En diciembre del 2007 en coordinación con el MEC un proyecto piloto educativo local o regional diseñado y ejecutado.	IG.2.1. Convenio de cooperación representantes de la sociedad civil del Contrato Social por la Educación implementado. IG.2.2. proyecto piloto educativo local o regional implementado.
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
Convenios de cooperación. Equipo de docentes especializados. Informatización. Materiales didácticos. Presupuesto.	Definición e impulso de políticas públicas educacionales. Conformación de redes sociales para el desarrollo inclusivo y alianzas estratégicas con entidades de gobierno, la sociedad civil y la empresa privada en función del desarrollo educacional. Integración de equipos de trabajo especializados para impulsar las iniciativas y propuestas de desarrollo educacional.	Vicerrectora Académica Decanos (en especial Facultad de Filosofía y Jurisprudencia) Directores de Carreras. Docentes y Estudiantes. Fundación UCSG. TELEDUC Comisión de Vinculación. <u>En alianza estratégica con:</u> ONG's con razón social educacional. Contrato Social por la Educación. Organismos de Cooperación Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores e investigadores universitarios. ▪ Estructuración y funcionamiento de la red interinstitucional y alianza estratégica conformada a este fin por entidades de gobierno, la sociedad civil y la empresa privada.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión

<p>P.3. Insuficiencias en la atención a los grupos de población más vulnerables y excluidos entre los que merecen especial interés la juventud, que afectan el cumplimiento de las líneas potenciales del desarrollo sustentable del país.</p>	<p>R.3. Fortalecer la Red Social de Desarrollo Inclusivo de la Juventud y el Plan Cantonal de la Juventud, con énfasis en la población de alto riesgo y excluida.</p>	<p>M.3. 1. En enero del 2007 un equipo de trabajo de docentes y estudiantes orientado a la difusión e implementación de políticas públicas sobre juventud y capacitación integrado y funcionando M.3. 2. En junio del 2007 dos investigaciones sobre exigibilidad de obligaciones y derechos y estudios de fuentes de trabajo de la juventud realizados. M.3. 3. En diciembre del 2007 fondo semilla para el fortalecimiento de empresas juveniles creado.</p>	<p>IG.3.1. Políticas públicas sobre juventud y capacitación elaboradas por docentes y estudiantes para su difusión e implementación por entidades pertinentes. IG.3.2. Investigaciones sobre exigibilidad de obligaciones y derechos y estudios de fuentes de trabajo de la juventud terminadas y presentadas. IG.3.3. Creación de bolsa de trabajo y fondo de crédito para jóvenes en riesgo creado.</p>
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ Equipo de docentes y estudiantes especializados. Informatización. Materiales didácticos. Recursos financieros. Presupuesto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de equipos de profesores y estudiantes de carácter interdisciplinario y multiprofesional. 2. Elaboración de propuestas de políticas públicas y difusión de la Ley de la Juventud por parte de los equipos de docentes y estudiantes creados al efecto. 3. Participación en la Red Social de Desarrollo Inclusivo de la Juventud y en la implementación del Plan Cantonal de la Juventud. 4. Realización de seminarios-talleres de capacitación en temas de juventud. 5. Realización de un encuentro sobre "Juventud y Responsabilidad Social". 6. Realización de estudios de mercado, fuerza laboral y desarrollo productivo de grupos sociales en riesgo, con énfasis en juventud. 	<p>Vicerrectora Académica Decanos. Directores de Carreras. Docentes y estudiantes de facultades afines (Jurisprudencia, Ciencias Económicas, Especialidades Empresariales, Filosofía letras y Ciencias de la Educación) Fundación Santiago de Guayaquil. TELEDUC Comisión de Vinculación. <u>En alianza estratégica con:</u> ONG's con razón social en juventud. Dirección de Acción Social y Educación (DASE) de la MI Municipalidad de Guayaquil. Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores, investigadores y estudiantes universitarios. ▪ Estructuración y funcionamiento de la red interinstitucional y alianza estratégica conformada a este fin por entidades del municipio, la sociedad civil y la empresa privada.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>P.4. Insuficiencias en la atención a los grupos de población más vulnerables y excluidos entre los que merecen especial interés la juventud, que afectan el cumplimiento de las líneas potenciales del desarrollo sustentable del país.</p>	<p>R.4. Implementar proyectos de salud y desarrollo integral comunitario en el sector de Mapasingue, a partir del Modelo de Gestión Social promovido por el Centro de Salud y Desarrollo Comunitario "Ángel de la Guarda" :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención primaria en salud. ▪ Salud ocupacional y ambiental. ▪ Plan barrial de mejoramiento de vida. ▪ Innovación y negocios. ▪ Desarrollo micro-empresarial. ▪ Rehabilitación psico-social. 	<p>M.4.1. En mayo del 2007 programa de fortalecimiento institucional, medicina preventiva y educación comunitaria desarrollado y funcionando.</p> <p>M.4.2. En diciembre del 2007 programa de salud industrial y ocupacional e intervención social desarrollado y funcionando.</p> <p>M.4.3. En diciembre del 2008 programa de rehabilitación y reinserción bio-psico-social desarrollado.</p>	<p>IG.4.1. Programa de fortalecimiento institucional, medicina preventiva y educación comunitaria implementados.</p> <p>IG.4.2. Programa de salud industrial y ocupacional y proyecto piloto de intervención social implementados.</p> <p>IG.4.3. Programa de desarrollo local integral implementado.</p>

Planificación Estratégica Universitaria

Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ</p> <p>Equipo de docentes y estudiantes especializados.</p> <p>Personal técnico especializado.</p> <p>Informatización.</p> <p>Materiales didácticos.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Presupuesto.</p>	<p>1. Elaboración e implementación del plan de fortalecimiento institucional.</p> <p>2. Elaboración e implementación del plan de vinculación con la sociedad.</p> <p>3. Elaboración e implementación del plan de vinculación industrial.</p> <p>4. Elaboración e implementación del Modelo Integrado de Planeación Participativa y Desarrollo Local.</p>	<p>Vicerrectora Académica</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carreras.</p> <p>Directores de Institutos, Centros y Fundación UCSG.</p> <p>Docentes y Estudiantes.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>MIM-GYQ</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>Junta de Beneficencia.</p> <p>INNFA y APROFE.</p> <p>Comisaría de la Mujer.</p> <p>Cruz Roja.</p> <p>Industrias Locales</p> <p>ONG's con ámbitos de influencia.</p> <p>Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores, investigadores y estudiantes universitarios. ▪ Estructuración y funcionamiento de la red interinstitucional y alianza estratégica conformada a este fin por entidades del municipio, la sociedad civil, la empresa privada, la universidad y los organismos del estado y cooperación para el desarrollo.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
P.5. Insuficiencias en la atención a los grupos de población residentes en los barrios situados en las inmediaciones de la UGSG, que limitan la responsabilidad y el posicionamiento social de la institución.	R.5. Desarrollo Humano y Social Integral de los barrios aledaños a la UCSG , mediante la implementación de un proyecto de intervención social orientado al mejoramiento de la calidad de vida del sector: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes de trabajo. ▪ Regeneración urbana. ▪ Participación ciudadana. ▪ Desarrollo humano y social. 	M.5.1. En abril del 2007 levantamiento de la información y diagnóstico realizado. M.5.2. En diciembre del 2007 intervención social integral en un 20% cumplimentada, con un programa por cada unidad académica diseñado y ejecutado. M.5.3. En diciembre del 2008 el proceso de intervención y el Modelo de Desarrollo Humano y Social en un 40% cumplimentado.	IG.5.1. Diagnóstico local participativo realizado. IG.5.2. Programa de desarrollo social integral con articulación de los proyectos de unidades académicas implementados. IG.5.3. Modelo de Desarrollo Humano y Social implementado con todas las unidades académicas participando.
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ</p> <p>Equipo de docentes y estudiantes especializados.</p> <p>Personal técnico especializado.</p> <p>Informatización.</p> <p>Materiales didácticos.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Presupuesto.</p>	<p>1. Fomento de servicios sociales :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Desarrollo Infantil (guardería) ▪ Escuela comunitaria. ▪ Programa de salud comunitaria. ▪ Proyectos de atención social a grupos de población en riesgo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juventud. ✓ Adultos mayores. ✓ Personas con discapacidades. <p>2. Elaboración e implementación de programa de participación ciudadana.</p> <p>3. Programa de adecuación de vivienda y regeneración urbana.</p>	<p>Vicerrectora Académica</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carreras.</p> <p>Directores de Institutos, Centros y Fundación UCSG.</p> <p>Docentes y Estudiantes.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>MIM-GYQ</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>Junta de Beneficencia.</p> <p>INNFA.</p> <p>Curia Episcopal</p> <p>Industrias Locales.</p> <p>ONG's con ámbitos de influencia.</p> <p>Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores, investigadores y estudiantes universitarios. ▪ Estructuración y funcionamiento de la red interinstitucional y alianza estratégica conformada a este fin por entidades del municipio, la sociedad civil, la empresa privada, la universidad y los organismos del estado y cooperación para el desarrollo.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión

Planificación Estratégica Universitaria

P.6. Insuficiencias en el nivel, calidad de vida y bienestar de los grupos de población más vulnerables y excluidos por su nivel de pobreza.	R.6. Proyecto de Veeduría Social para el Manejo de los Recursos del Centro Especial de Reactivación Productiva y Social (CEREPS), que contribuya con la optimización en la inversión de estos fondos petroleros a reducir la pobreza en el marco del Plan de Desarrollo Social del Ecuador con participación en Jubileo 2000.	M.6.1. En marzo del 2007 fase preparatoria del programa de capacitación sobre políticas fiscales para la inversión social de los fondos del CEREPS realizada. M.6.2. En abril 2007 programa de capacitación diseñado e iniciado. M.6.3. En noviembre del 2007 proceso de inversión social del CEREPS evaluado.	IG.6.1. Integración del equipo de profesores de la UCSG y Jubileo 2000 en función de la inversión social implementada. IG.6.2. Programa de capacitación implementado y funcionando con resultados satisfactorios. IG.6.2. Evaluación del uso y manejo de los fondos del CEREPS implementado.
Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ</p> <p>Equipo de docentes e investigadores especializados.</p> <p>Personal técnico especializado.</p> <p>Informatización.</p> <p>Materiales didácticos.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Presupuesto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de la mesa de trabajo e integración del grupo. 2. Diseño del programa de capacitación. 3. Ejecución y evaluación del curso. 	<p>Vicerrectora Académica</p> <p>Decanos.</p> <p>Directores de Carreras de las Facultades de Ciencias Económicas y Especialidades Empresariales y Trabajo Social.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>ONG's Jubileo 2000.</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de los directivos, profesores, investigadores universitarios. ▪ Facilitación ofrecida por los equipos de gobierno y Jubileo 2000.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
P.7. Insuficiencias en el nivel, calidad de vida y bienestar de la población por los riesgos, accidentes y los problemas de salud y ambientales generados por las malas prácticas laborales e industriales.	R.7. Promover el Sistema de Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SNSST), con el Ministerio del Trabajo y Empleo a través del diálogo y concertación social en función de la Política de estado.	M.7.1. En mayo del 2007 Mesas de Trabajo conjuntas con la participación del MTE, las cámaras de la producción e industrias, el sector laboral, el gobierno local y la UCSG integradas y funcionando. M.7.2. En junio del	IG.7.1. Mesas de trabajo de carácter intersectorial, interdisciplinario y multiprofesional integradas. IG.7.2. Diseño de la propuesta del SNSST elaborada y presentada. IG.7.3. Propuesta del SNSST concluida. IG.7.4. Fortalecimiento y

Planificación Estratégica Universitaria

		<p>2007 propuesta del SNSST como política de Estado diseñada y lista para ser presentada. M.7.3. En diciembre del 2007 la propuesta del SNSST concluida. M.7.4. En diciembre del 2008 la interacción de las entidades e instancias vinculadas al SNSST fortalecidas y funcionando.</p>	<p>capacitación de las entidades e instancias vinculadas al SNSST implementado.</p>
Recursos	Actividades	Responsables- Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ Equipo de profesores, profesionales e investigadores especializados. Personal técnico especializado. Informatización. De gobierno y sectores involucrados. De organismos de cooperación para el desarrollo. Materiales didácticos. Recursos financieros. Presupuesto.</p>	<p>4. Integración de equipos de trabajo de carácter intersectorial, interdisciplinario y multiprofesional. 5. Implementación de mesas de trabajo. 6. Definición de las líneas estratégicas de la propuesta del SNSST. 7. Diseño de la propuesta del SNSST. 8. Creación de la mesa de trabajo e integración del grupo. 9. Fortalecimiento y capacitación de las entidades e instancias vinculadas al SNSST para su implementación sobre bases de calidad.</p>	<p>Decanos y Directores de Institutos afines. Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UCSG. (CESSTUC) Comisión de Vinculación. Fundación de la UCSG. <u>En alianza estratégica con:</u> Ministerio del Trabajo y Empleo. Sectores involucrados. Organización Internacional del Trabajo. Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de las autoridades y responsables de las entidades e instancias vinculadas. ▪ Grado de vinculación y compromiso de la OIT.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 6: REDES INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (CONTINUACIÓN)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>P.8. Insuficiencias en el nivel, calidad de vida y bienestar de la población por los riesgos, accidentes y los problemas de salud y ambientales generados por las malas prácticas laborales e industriales.</p>	<p>R.8. Implementar el Proyecto de servicios de Consultoría Jurídica y la Creación de Clínicas Jurídicas Integrales, que presten servicios profesionales a las personas naturales y jurídicas que así lo demanden, con un criterio de solidaridad, responsabilidad y justicia social.</p>	<p>M.8.1. En mayo del 2007 diseño del proyecto elaborado y presentado. M.8.2. En junio del 2007 proyecto estructurado y organizado y una clínica funcionando. M.8.3. En diciembre del 2007 logros y resultados proyecto y calidad de gestión de la clínica evaluada.</p>	<p>IG.8.1. Diseño de la propuesta elaborada y presentada. IG.8.2. Proyectos implementado y funcionando. IG.8.3. Proyecto y clínica evaluado con vistas a la sistematización y generalización de la experiencia en la práctica social</p>

Planificación Estratégica Universitaria

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>Convenios de cooperación UCSG y MIM-GYQ</p> <p>Equipo de profesores, profesionales e investigadores y estudiantes especializados.</p> <p>Personal técnico especializado.</p> <p>Informatización. De sectores involucrados.</p> <p>De organismos de cooperación técnica.</p> <p>Materiales didácticos.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Presupuesto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diseño del proyecto. 2. Integración de equipos de trabajo. 3. Ejecución del proyecto. 4. Evaluación del proyecto. 5. Sistematización y generalización del proyecto en la práctica social. 	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.</p> <p>Directores de Carreras afines.</p> <p>Comisión de Vinculación.</p> <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <p>Ministerio de Justicia.</p> <p>Organismos con razón social afines.</p> <p>Sectores involucrados.</p> <p>Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de las directivos, profesores, investigadores y estudiantes y responsables de las entidades e instancias vinculadas.

Área: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Líneas Estratégicas: P2, P3, P9

Proyecto 7: UNIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL-UNIVERSITARIO (UDEU)

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>Insuficiencias en la integración de la universidad con la sociedad en relación con la formación profesional, los proyectos I-D, la prestación de servicios y la transferencia de tecnología en función del encargo social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Demandas de la sociedad. <p>Requerimientos de los sectores:</p> <p>Social.</p> <p>Productivo.</p> <p>Científico-técnico.</p> <p>Servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto institucional. 	<p>R.1. Impulsar la implementación de Unidades de Desarrollo Empresarial-Universitario de carácter funcional para el diseño y ejecución de proyectos y actividades estratégicas en los diferentes sectores en empresas:</p> <p>Industriales.</p> <p>Comerciales.</p> <p>Servicios.</p>	<p>M.1.1 Al término de mayo del 2007, según demandas y/o ofertas presentadas al Consejo Social, se cuenta con dos unidades funcionales específicas funcionando.</p> <p>M.1.2. Al término del 2007 dos proyectos específicos en ejecución según lo diseñado.</p>	<p>IG.1. Unidades de Desarrollo Empresarial Universitario creadas y funcionando.</p> <p>IG.2. Dos proyectos específicos implementados según programación establecida.</p>
Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios de cooperación. 2. Equipo de trabajo con personal técnico especializado 3. Informatización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de sectores y empresas estratégicas. 2. Presentación de propuesta académica innovadoras a 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Vinculación. ▪ Consejo Social. ▪ Decanos. ▪ Directores de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de métodos y procedimientos de trabajos pertinentes. ▪ Grado de vinculación y compromiso de

Planificación Estratégica Universitaria

<p>4. Material y equipos de apoyo.</p> <p>5. Presupuesto.</p>	<p>sectores y empresas.</p> <p>3. Diseño y gestión de proyectos productivos y servicios.</p> <p>4. Ejecución y evaluación de proyectos aprobados.</p> <p>5. Sistematización, generalización e introducción en la práctica social logros y resultados.</p>	<p>Carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. <p><u>En alianza estratégica con:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Directores de empresas vinculadas en procesos de cogestión. 	<p>profesores e investigadores universitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de posicionamiento en los sectores industrial. Comercial y servicios
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TÉCNICO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

MISIÓN

Fortalecer una cultura organizacional sobre bases de calidad, mediante un conjunto de políticas, procesos y procedimientos técnico-administrativo-financieros, que ofrezca un soporte confiable y oportuno para el desarrollo y articulación a los ámbitos de gestión y unidades académicas que contribuyan al logro de sus objetivos

VISIÓN

Universidad líder en el Ámbito Técnico-Administrativo-Financiero, por su enfoque proactivo, innovador y creativo, capaz de enfrentar con disposición y capacidad, los cambios y desafíos que implica una universidad comprometida con las normas de calidad nacionales e internacionales y el desarrollo sostenido y sustentable fundamentado en valores cristianos y humanistas.

POLÍTICAS

ADMINISTRACIÓN

Optimizar la generación, utilización y aprovechamiento de los Recursos sobre la base de un sistema de gestión de calidad.

FINANZAS

Aplicar un Plan de recursos empresariales eficiente, eficaz y efectivo, que asegure un grado de liquidez y rentabilidad acorde con sus estatutos, visión y misión institucionales.

RECURSOS HUMANOS

Seleccionar, contratar, capacitar y garantizar personal calificado en todos los ámbitos, con máximo nivel de satisfacción y creatividad.

JURÍDICO

Proceder conforme a un sistema jurídico y normativo flexible y actualizado.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Disponer de un sistema de información gerencial articulado, confiable y oportuno.

OBJETIVOS

Establecer políticas, procesos y procedimientos, que en el ámbito de lo técnico – administrativo - financiero produzcan una gestión eficiente que soporte el cumplimiento de la visión y misión institucional.

Contribuir con el cumplimiento de estándares de calidad que permitan la construcción de una universidad moderna, donde interaccionen adecuadamente los ámbitos académicos, bienestar, vinculación o acción social y de gestión.

Fomentar el ejercicio de funciones técnico-administrativo-financieras en el contexto de respeto a los valores y a los derechos humanos inspirados en la ciencia y fe cristiana.

Fortalecer los sistemas de información, de manera que se proporcionen oportunamente los datos necesarios para la implementación y ejecución de proyectos, de programas y de todas las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ADMINISTRACIÓN

Implementar un sistema de gestión de calidad.

FINANCIERO

Implementar un sistema integrado de contabilidad, presupuesto y costos.

RECURSOS HUMANOS

Fortalecer el sistema de selección, contratación y mejoramiento de recursos humanos.

JURÍDICO

Mantener actualizado y socializar el sistema jurídico.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Optimizar el sistema de información gerencial universitario.

atégica Universitaria

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema de Gestión de Calidad Total			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
5.1.- Insuficiencias en el área administrativa en los diferentes ámbitos, relacionadas con la difusión y/o socialización, de políticas, procesos y procedimientos de gerencia y gestión, sobre bases de calidad.	R.1.- Elaboración de un manual de políticas, procesos y procedimientos actualizados sobre bases de calidad. R.2.- Difundir manual de políticas, procesos y procedimientos.	M1.-Manual de políticas, procesos y procedimientos sobre bases de calidad, elaborado hasta Febrero del 2007. M2.-Manual de políticas, procesos y procedimientos sobre bases de calidad, difundido hasta Marzo del 2007.	I.1.- Manual de políticas, procesos y procedimientos implementado. I.2.- Manual de políticas, procesos y procedimientos difundida.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal capacitado para el proyecto y la implementación. Materiales: Equipos Técnico: Software Financiero: Presupuesto	1.- Revisión y análisis del material existente. 2.- Elaboración del Manual de políticas, procesos y procedimientos. 3.- Difusión del Manual de políticas procesos y procedimientos. 4.- Capacitación por niveles. 5.- Implementación del Manual de políticas, procesos y procedimientos. 6.- Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema de gestión de calidad.	- Vicerrectorado General. - Direcciones. - Personal Técnico Administrativo-Financiero y de Unidades Académicas.	- Aprobación del Manual por el Consejo Universitario. - Capacitación a todos los niveles.

Estrategia Universitaria

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema de Adquisiciones			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con un plan de adquisiciones con un presupuesto debidamente aprobado y definitivo	R1 Elaboración de un plan de adquisiciones y la correspondiente programación presupuestaria	M1 Plan de Adquisiciones y su correspondiente programación presupuestaria elaborado hasta Noviembre del 2006.	I.1.- Plan de Adquisiciones implementado sin reajustes presupuestarios.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado Materiales: Horas máquina computadora Técnico: Software y Hardware	1.- Inducción y capacitación al personal responsable de generar pedidos y efectuar las compras. 2.- Elaboración de un sistema de compras. 3.- Elaboración de un Plan de Adquisiciones 4.- Implementación del sistema 5.- Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema.	-Usuarios del sistema - Jefatura de Adquisiciones - Dirección Administrativa	1.- Capacitación del personal. 2.- Compromiso de los usuarios del sistema en la aplicación del Plan de Adquisiciones y su sistema

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL :a Universitaria
LÍNEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema de Seguridad y Medioambiente			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la calidad de la seguridad	R1.- Elaboración de políticas, procesos y procedimientos actualizados de seguridad.	M1.- Manual de políticas, procesos y procedimientos de seguridad, elaborado hasta Noviembre del 2006.	I1.- Manual de políticas, procesos y procedimientos de seguridad, implementado.
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la calidad del medio ambiente.	R2.- Elaboración de políticas, procesos y procedimientos actualizados sobre calidad del medio ambiente.	M2.- Manual de políticas, procesos y procedimientos sobre calidad del medio ambiente, elaborado hasta Mayo del 2007.	I2.- Manual de políticas, procesos y procedimientos de medio ambiente, implementado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado Materiales: Horas máquina computadora Técnico: Software	1.- Inducción y capacitación 2.- Elaboración del Manual de políticas, procesos y procedimientos de seguridad. 3.- Elaboración del Manual de políticas, procesos y procedimientos sobre calidad del medio ambiente. 4.- Elaboración de un catastro. 5.- Difusión del Manual de políticas, procesos y procedimientos de seguridad. 6.- Difusión del Manual de políticas, procesos y procedimientos sobre calidad del medio ambiente. 7.- Autoevaluación y perfeccionamiento de los manuales.	Jefatura de Seguridad y Medio Ambiente Dirección Administrativa	Capacitación Aprobación de los Manuales por parte del Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LÍNEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

:a Universitaria

PROYECTO: Sistema para un eficiente servicio de correspondencia			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la agilidad para la distribución oportuna de correspondencia	R1.- Elaboración de un instructivo para el servicio de distribución oportuna de correspondencia.	M1.- Instructivo para el servicio de distribución oportuna de correspondencia elaborado hasta Noviembre del 2006.	I1.- Instructivo para el servicio de distribución oportuna de correspondencia aplicado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado	1.- Inducción y capacitación	Jefatura de Servicios	Capacitación
Materiales: Horas máquina computadora	2.- Elaboración del instructivo para la distribución oportuna de correspondencia.	Dirección Administrativa	Aprobación del instructivo.
Técnico: Software	3.- Difusión del instructivo.		
	4.- Autoevaluación y perfeccionamiento del instructivo.		

Logica Universitaria

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Proveduría

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la bodega de proveduría en cuanto a:	R1.- Elaboración de indicadores de consumo por unidades, para una adecuada solicitud de compra de materiales y una entrega acorde a las necesidades reales y número de empleados en cada área.	M1.- Indicadores de consumo por unidades elaborado hasta Noviembre del 2006.	I1.- Distribución de materiales en base a indicadores de consumo reales por unidades.
a) Distribución de materiales sin indicadores de consumo, previamente analizados.			I2.- Solicitud de compra de materiales en base a indicadores de consumo reales por unidades.
b) Solicitudes de compra de materiales sin indicadores de consumo, previamente analizados.			
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado	1.- Recopilación de información existente.	Jefatura de Proveduría	Capacitación y Compromiso.
Materiales: Horas máquina computadora	2.- Elaboración de indicadores de consumo por unidades.	Dirección Administrativa	
Técnico: Software	3.- Elaboración de solicitudes de compra en base a los indicadores de consumo por unidades.		
	4.- Autoevaluación y perfeccionamiento de los indicadores de consumo por unidades.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL **élica Universitaria**
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema de Inventario			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la inexistencia de un sistema confiable de inventarios de activos fijos.	R1.- Elaboración de un sistema de inventario de activos fijos que proporcione información actualizada y confiable	M1.- Sistema de inventario de activos fijos confiable elaborado hasta Diciembre del 2006.	I1.- Sistema de inventario de activos fijos implementado que proporciona información actualizada y confiable.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado	1.- Inducción y capacitación	Jefatura de Unidad de Inventarios	Capacitación y compromiso
Materiales: Horas máquina computadora	2.- Recopilación de información.		
Técnico: Software	3.- Levantamiento de un catastro de activos fijos.	Dirección Administrativa	
	4.- Elaboración del sistema de inventario de activos fijos		
	5.- Autoevaluación y perfeccionamiento de los indicadores de consumo por unidades.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL **gica Universitaria**
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema Administrativo: Mantenimiento y Construcciones			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
1, Insuficiencias relacionadas con un plan de mantenimiento	R1, Elaboración de un plan de mantenimiento	M1, Programación presupuestaria sobre bases técnicas elaboradas hasta diciembre del 2006	I1, Plan de mantenimiento implementado
2, Inexistencia de un plan de desarrollo físico a largo plazo	R2, Elaboración de un plan de desarrollo físico a 5 años	M2, Programación de plan de desarrollo físico con metas a 5 años elaborado hasta junio 2007	I2, Plan de desarrollo físico implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal técnico de mantenimiento (interno o externo), presupuesto, cómputo	1, Consultar con las unidades sobre el plan de mantenimiento y desarrollo físico.	-Mantenimiento y personal Técnico	1, Aprobación del Plan maestro de Desarrollo Físico por Consejo Universitario
Materiales: Horas máquina computadora	2, Elaboración de plan de mantenimiento y desarrollo físico.	- Institutos Afines.	
Técnico: Software	3, Elaboración de un catastro.	- Centro de Cómputo.	2, Aprobación del Plan de Mantenimiento.
Fiannciera: Presupeusto	4, Elaboración de presupuesto.	-Dirección Administrativa	
	5, Elaboración del Software.		
	6, Implementación del PM y PDF con base al presupuesto.		
	7, Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema		

Logica Universitaria

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Servicio de Atención al Cliente			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
Falta de calidad en servicios de atención al cliente interno y externo.	<p>R1.- Brindar un servicio de atención que satisfaga en forma adecuada, oportuna y confiable a las demandas sociales.</p> <p>R2.- Elaborar políticas sobre atención al cliente.</p>	<p>M1.- A fines de noviembre del 2006, el personal estará capacitado para atender los requerimientos de los clientes.</p> <p>M2.- A fines de octubre del 2006, manual implementado.</p>	<p>I.1.- Atención de calidad al cliente (confiable, diligente, amable) interno y externo, con cero quejas y/o reclamaciones.</p> <p>I.2.- Manual en vigencia.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado. Financiero: Presupuesto.	<p>1.- Incentivar, motivar y capacitar al personal.</p> <p>2.- Adecuar espacios físicos.</p> <p>3.- Elaboración del manual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefes de las Unidades y/o Coordinadores. - Decanos. - Dirección de Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la política. - Compromiso de los usuarios.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema Jurídico			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
12.1 Insuficiencias en los Estatutos, Reglamentos, Resoluciones y Normas, relacionadas con la estructura jurídica y la legalización universitaria.	R1.- Contar con vademécum de la Universidad.	M1.- Elaboración del vademecum de la Universidad hasta diciembre del 2006 e institucionalizarlo.	I.1.-Cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos, resoluciones y normas con base al vademecum institucionalizado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado	1.- Compilar la información jurídica.	- Vicerrectorado General.	- Aprobación del Consejo Universitario.
Materiales: Equipos			
Técnico: Software	2.- Instrumentar un sistema jurídico unificado, armónico e integral.	- Asesoría Jurídica.	
Financiero: Presupeusto		- Todos los participantes.	
	3.- Difundir el vademecum.		

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO**

PROYECTO: Sistema de Información Gerencial			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P.- Insuficiencias en el área técnica, y de control, relacionadas con un sistema integrado de información gerencial.	R1.-Elaboración de un sistema integrado de información gerencial con visión prospectiva.	M1.- Sistema integrado de información gerencial con visión prospectiva elaborado hasta Mayo del 2007.	I.1.- Sistema integrado de información gerencial implementado.
	R2.-Difundir sistema integrado de información.	M2.- Sistema integrado de información gerencial con visión prospectiva difundido hasta Junio del 2007.	I.2.- Sistema integrado de información difundido.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado. Materiales: Horas máquina y Software. Técnico: Plataforma tecnológica con visión prospectiva.	1.- Revisión y análisis del material existente y obtención de términos de referencia para el Plan Maestro.	- Vicerrectorado General.	- Aprobación del Consejo Universitario del plan maestro.
	2.- Aprobación del Plan Maestro.	- Decanos.	- Disponibilidad presupuestaria.
	3.- Elaboración del sistema integrado de información gerencial.	- Centro de Cómputo.	
	4.- Difusión del sistema integrado de información gerencial.	- Usuarios del sistema.	
	5.- Capacitación por niveles.		
	6.- Implementación del sistema integrado de información gerencial.		
	7.- Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema integrado.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Proyecto: Sistema Contabilidad Financiera			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P.13.- Insuficiencias en el área financiera relacionadas con la emisión de estados financieros oportunos y con cifras confiables para la toma de importantes decisiones.	R1 Emisión de Estados Financieros oportunos con cifras reales y confiables.	M1.- Estados Financieros de Noviembre 2006 y subsiguientes emitidos al siguiente día laborable del cierre.	I.1.- Estados Financieros oportunos y confiables.
	R2 Integración de todos los módulos del sistema contable actual.	M2.- Cifras depuradas y confiables hasta Febrero 2007.	I.2.- Cifras depuradas y confiables.
	R3 Integrar sistema contable.	M3.- Sistema contable integrado hasta Mayo 2007.	I.3.- Sistema contable integrado en todos módulos.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado	1.- Establecer términos de referencia en base a requerimientos de los usuarios de los estados financieros.	Dirección Financiera.	- Existencia de términos de referencia para la integración del sistema.
Materiales: Equipos	2.- Redefinir políticas y procesos contables.	Contador General.	- Resolución del Consejo Universitario aprobando las políticas y procesos contables.
Técnico: Software 90	3.- Emisión de Estados Financieros oportunos.	Director Centro de Cómputo	- La depuración de las principales cuentas de balance deberá efectuarlo personal capacitado.
	4.- Depuración de principales cuentas de balance.		
	5.- Integración total de los módulos del sistema.		

UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema Financiero Económico (Presupuesto)			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P13.- Insuficiencias en el cumplimiento de las fechas establecidas por parte de las Unidades para elaborar los presupuestos.	R1.- Programación oportuna del Presupuesto Anual con la colaboración y compromiso de todos los usuarios del sistema, para un control eficiente de los recursos de la institución.	M1 Programa presupuestario actualizado hasta Noviembre 2006.	I.1.- Programa de presupuesto actualizado.
		M2 Presupuesto Anual de la Institución elaborado hasta Noviembre 2006.	I.2.- Presupuesto Anual de la Institución implementado y controlado.
	R2.- Elaboración oportuna del presupuesto 2006.		I.3.- Presupuesto difundido.
	R3.- Difundir el presupuesto de 2006.	M3 Presupuesto Anual de la Institución difundido hasta Enero 2007.	
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Cómputo	1.- Capacitación a todos los niveles.	- Centro de Cómputo.	- Programa rediseñado.
Materiales: Horas máquina	2.- Elaboración del Presupuesto Anual de la institución.	- Presupuesto.	- Presupuesto proveer información de términos de referencia.
Técnico: Software actualizado	3.- Aprobación del Presupuesto Anual de la institución.	- Dirección Financiera.	- Aprobación Vicerrectorado General.
Fiannciero: Presupeusto	4.- Difusión del Presupuesto Anual de la institución.	- Contador General.	- Directores de área asuman responsabilidad.
Costo de talleres	5.- Implementación del Presupuesto Anual de la institución con sus respetivos controles.	- Participantes.	- Decanos efectúen seguimiento.
	6.- Ajustes necesarios.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROYECTO: Sistema Financiero Económico (Costos)			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P.- Insuficiencias en el ámbito económico-financiero, relacionadas con la no existencia de un sistema de costos como parte del sistema contable, que provea información relacionada con costos e ingresos reales por estudiante y por carrera.	R1.- Elaboración de un sistema de costos sobre bases contables.	M1.- Sistema de costos sobre bases contables elaborado hasta Diciembre 2006.	I1.- Sistema de costos sobre bases contables implementado.
	R2.- Difundir el sistema de Costos.	M2.- Sistema de costos sobre bases contables difundido internamente hasta Enero 2007.	I2.- Sistema de costos difundido.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal técnico.	1.- Levantamiento y análisis de información.	- Dirección Financiera.	- Aprobación del sistema de costos por parte del Consejo Universitario.
Materiales: Horas máquina.	2.- Elaboración del sistema de costos.		
Técnico: Software.	3.- Difusión del sistema de costos.	- Contador de Costos.	
Fiannciero: Presupuesto.	4.- Capacitación personal del área contable.		
	5.- Implementación del sistema de costos.		
	6.- Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema de costos.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Universitaria

Proyecto: Tesorería: Cobranzas			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P1.-Insuficiencia en los procedimientos de cobros a los estudiantes.	R1 Que los estudiantes paguen directamente a los bancos o por medio de internet.	M1.-Hasta Diciembre de 2006 los estudiantes paguen a través de Bancos o por medio de internet.	I.1.-Ningún estudiante paga en ventanilla.
	R2 Tercerizar la cobranza de ciclo concluido.	M2.-Hasta Diciembre 2006 tercerizar la cartera vencida.	I.2.-Recaudación de cartera tercerizada.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal Técnico.	1.- Definir términos de referencia.	- Tesorero General	-Definir términos de referencia.
Materiales: Horas máquina.		- Dirección Financiera.	-Aprobación de procedimientos.
Tecnico: Software.	2.- Desarrollar programas		
	3.- Simulación.	- Centro de Cómputo.	-Firmar contratos con entidades financieras y tercerizadoras.
Financiero: Presupuesto.	4.- Ajuste.		
	5.- Implementación.		
	6.- Ingreso de información.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL **Universitaria**
LÍNEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Proyecto: Tesorería: Pagos			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P1.- Insuficiencia en el procedimiento	R1.- Mejorar el servicio a proveedores y realizar los pagos por medio de cuentas corrientes o de ahorros. R2.- Elaborar un procedimiento para implementar la orden de compra.	M1.- Procedimiento de pago a proveedores implementado hasta diciembre 2006. M2.- Procedimiento de orden de compra implementada hasta noviembre 2006.	I.1.- Pago a proveedores, por medio de cuentas bancarias aplicado en su totalidad. I.2.- Orden de Compra implementada.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal calificado Materiales: Equipos. Técnico: Software. Financiero: Presupuesto.	1.- Definición de términos de referencia para los programas de pagos y de inventario. 2.- Elaboración de procedimientos. 3.- Difusión y capacitación. 4.- Implementación de procedimientos.	- Tesorero General - Dirección Financiera - Centro de Cómputo.	- Direcciones Financiera y Administrativa definen términos de referencia. - Aprobación de procedimientos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

iversitaria

Proyecto: Recursos Humanos: Selección, Admisión y Capacitación			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P1.-Insuficiencia de políticas de selección admisión y capacitación: -De profesores, -De personal administrativo.	R1 Actualizar y aplicar las políticas y procedimientos integrales para profesores.	M1.-Hasta Diciembre de 2006 elaboración de Manual de políticas actualizado.	I.1.-Manual desarrollado.
	R2 Actualizar y aplicar las políticas y procedimientos integrales para personal administrativo.	M2.-Hasta Enero de 2007 Manual definido.	I.2.-Manual definido.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal Técnico.	1.-Revisar material actual.	- Vicerretorado General.	- Definir el perfil de los cargos.
Materiales: Horas máquina.	2.-Actualizar políticas y procedimientos.	- Recursos Humanos (O y M).	- Programa desarrollado e implementado.
Tecnico: Software.	3.-Definir el perfil de los cargos.	- Centro de Cómputo.	- Políticas y procedimientos aprobados.
Financiero: Presupuesto.	4.-Desarrollar programas.		
	5.-Desarrollar manual de selección e inducción.		
	6.-Calendario de capacitación.		

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL **Universitaria**
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Proyecto: Recursos Humanos: Escalafón Académico			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P1.- Insuficiencia en la aplicación del escalafón docente.	R1 Incorporación del reglamento de carrera académica y escalafón docente al SIU de manera que promociones y pagos se efectúen de acuerdo al puntaje de los docentes.	M1.-Hasta Diciembre de 2006 ajustar el programa de nómina para que incorpore puntaje y categorías previstas en el reglamento.	I.1.- Nómina de profesores liquidada acorde al reglamento.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal Técnico.	1.- Ajustar programa informática.	- Vicerrectorado General.	- Programa ajustado.
Materiales: Horas máquina.	2.- Ingresar la información de porcentaje y categorías.	- Recursos Humanos.	- Disponibilidad presupuestaria.
Tecnico: Software.	3.- Simulación.	- Centro de Cómputo.	
Financiero: Presupuesto.	4.- Capacitación.	- Comisión Asesora (Secretaría General)	
	5.- Implementación.		

Planificación Estratégica Universitaria
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
LINEAS ESTRATÉGICAS
ÁMBITO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Proyecto: Recursos Humanos: Escalafón Administrativo			
PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE ÉXITO
P1.- Insuficiencia en la aplicación del escalafón administrativo.	R1 Definir políticas y procedimientos para que sueldos y promociones este acordes a desempeño y rendimiento.	M1.-Hasta Diciembre de 2006 políticas definidas.	I.1.- Políticas y procedimientos definidos y difundidos.
	R2 Diseñar reglamento escalafón administrativo.	M2.-Hasta Diciembre 2006 reglamento elaborado.	I.2.- Reglamento diseñado y difundido.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
Humanos: Personal Técnico.	1.- Recopilación de información.	- Vicerrectorado General.	- Programa de computación.
Materiales: Horas máquina.		- Recursos Humanos.	- Disponibilidad presupuestaria.
Tecnico: Software.	2.- Ajustar programa.	- Comisión.	- Aprobación por parte del Consejo Universitario.
Financiero: Presupuesto.	3.- Elaborar políticas y reglamentos.	- Centro de Cómputo.	
	4.- Aprobación de Consejo Universitario.		
	5.- Ingresar la información.		
	6.- Difusión.		

BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

BIENESTAR UNIVERSITARIO

MISIÓN

Fomentar una cultura de convivencia e identidad institucional y nacional con una proyección pluricultural, de democracia, justicia, equidad, solidaridad y derechos, que contribuyan al desarrollo humano integral y la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante la eficacia de los productos y la efectividad de la gestión en el ámbito de bienestar universitario.

VISIÓN

El Centro de Bienestar Universitario generará procesos para mejorar el clima y salud organizacional, sobre la base de los principios, factores y valores establecidos en la cultura de convivencia e identidad institucional, mediante la prestación de servicios integrados de bienestar en las dimensiones personales, culturales y organizacionales, en concordancia con las exigencias legales y las necesidades de sus actores

POLÍTICAS

- Posicionamiento del ámbito de bienestar universitario en el contexto institucional a través de acciones que garanticen la pertinencia, la eficiencia de los procesos, eficacia de los productos y efectividad de la gestión en los servicios que se ofrecen a los estamentos universitarios.
- Promover un sentido de pertenencia e identidad hacia la institución mediante la creación y fortalecimiento de espacios de integración y participación entre todos los estamentos de la Universidad.

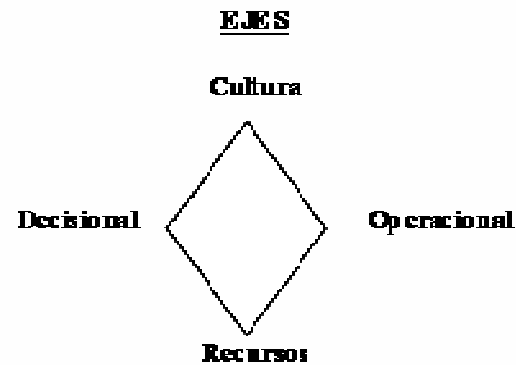
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el Bienestar Universitario desde una concepción holística, que propicie la participación de los actores educativos en la construcción de una cultura de convivencia, evaluación e innovación, que garantice el desarrollo humano integral y la credibilidad institucional.
- Promover el reconocimiento de las necesidades, vivencias y experiencias psicoafectivas, socioculturales a través de la ampliación de la cobertura y el acceso de los servicios universitarios que promuevan las potencialidades del capital humano de esta universidad, todo ello en el marco de procesos organizacionales éticos y estéticos sustentados en valores cristianos y ciudadanos y en el ejercicio pleno de deberes y derechos individuales y ciudadanos

LÍNEA ESTRATÉGICA
ÁMBITO BIENESTAR UNIVERSITARIO
PROYECTO No: 1 CULTURA DE CONVIVENCIA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	OBJETIVOS ULTIMOS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Insuficiencia en el desarrollo de una cultura de convivencia e identidad institucional.</p>	<p>M-1: Concepción de un modelo de convivencia e identidad institucional.</p> <p>M-2: Implementación de un programa de convivencia universitaria e identidad institucional acorde con la misión y visión de la UCSG que fortalezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> > el clima organizacional > la toma de decisiones > la gestión universitaria, y, > la optimización de recursos 	<p>M-1: Diciembre del 2006 modelo conceptualizado y concretado.</p> <p>M-2: Enero del 2007 programa implementado con los profesores, líderes estudiantiles y empleados vinculados al primer año.</p> <p>M-3: Para el preuniversitario invierno 2007 programa implementado con los estudiantes de primer año.</p> <p>M-4: Diciembre del 2007 programa implementado en todos los ámbitos, facultades, carreras y líderes de todos los estamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Modelo desarrollado > Programa implementado en las distintas etapas de su aplicación: • Diseño del modelo y programa. • Ejecución: profesores primer año, estudiantes de nuevo ingreso y progresivamente facultades, carreras y estamentos.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Profesores de la carrera de Trabajo Social. > Promotores de la pastoral juvenil. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Materiales didácticos de soporte. <p>Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Asignación de presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> > Conceptualización y concreción del modelo y programa. > Formulación de las políticas y estrategias. > Organización del equipo de desarrollo humano (Instituto de desarrollo humano de la facultad y pastoral universitaria). > Capacitación del personal encargado de su ejecución. > Elaboración de un cronograma de ejecución de acuerdo a las fases del proyecto. > Difusión y socialización del modelo y programa de desarrollo humano. > Sistematización y generalización progresiva del programa de desarrollo humano por ámbitos, facultades, carreras y estamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Dirección de Bienestar Universitario. ◊ Facultad de Jurisprudencia. ◊ Carrera de Trabajo Social. ◊ Pastoral juvenil. ◊ Facultades, carreras. 	<p>Participación de la Facultad de Jurisprudencia y la Pastoral Universitaria.</p>

CULTURA DE CONVIVENCIA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL



PRINCIPIOS

- Clima organizacional
- La toma de decisiones
- La gestión universitaria, y
- La optimización de recursos

FACTORES CLAVES

- Valores institucionales
- Códigos de comportamiento
- Códigos de comunicación
- Procesos de identidad

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Concertación
- Inclusión
- Participación
- Cooperación

LÍNEA ESTRATÉGICA

Planificación Estratégica Universitaria

ÁMBITO BIENESTAR UNIVERSITARIO

PROYECTO No: 2 SISTEMA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS INTEGRADOS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Insuficiente difusión, cobertura y accesibilidad de los servicios universitarios a todos los estamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Profesores > Empleados > Estudiantes 	<p>R-1: Difusión y orientación en forma personalizada de los servicios integrados universitarios.</p> <p>R-2: Fortalecimiento de los servicios: salud, psicológico, seguridad, comedores, deportes, biblioteca, estacionamiento, becas, créditos, para que lleguen a todos los estamentos universitarios.</p> <p>R-3: Coordinación de acciones con las áreas respectivas que garanticen el adecuado manejo de los servicios vigentes.</p>	<p>M-1: En el preuniversitario invierno/2007 los profesores a cargo de la materia de inducción conocerán sobre todos los servicios universitarios dirigidos a los estamentos.</p> <p>M-2: Para el primer semestre/2007 se habrán realizado sesiones de carácter informativo con los docentes, empleados y asociaciones estudiantiles.</p> <p>M-3: Diciembre del 2007 el 100% de la comunidad universitaria conocerá de los diferentes servicios y estará accediendo a alguno de ellos.</p>	<p>Servicios integrados atendiendo a toda la comunidad universitaria.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES-PARTICIPANTES	CONEXIONES
<p>Humanos: Personal que labora en los diferentes servicios que se ofrece en.</p> <p>Materiales: papelería, boletines informativos.</p> <p>Financieros: presupuesto asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Recopilar información sobre los servicios actuales en funcionamiento. ☞ Reuniones de trabajo con representantes de: profesores, estudiantes y empleados para detectar falencias y requerimientos sobre los servicios integrados actuales. ☞ Analizar con las respectivas áreas las insuficiencias detectadas en el programa para su solución. ☞ Difundir, divulgar y socializar el programa de servicios integrados en todas las áreas. ☞ Instruir a todo el personal de secretaría, coordinaciones, grupos estudiantiles y laborales sobre los servicios integrados. 	<ul style="list-style-type: none"> > Dirección de Bienestar Universitario > Jefe de Pensión Diferenciada > Trabajadoras Sociales > Secretarías > Coordinadores > Trabajadores > Estudiantes 	<p>Participación e integración de todas las áreas convocadas</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA

ÁMBITO BIENESTAR UNIVERSITARIO

SUB-PROYECTO No: 2 SISTEMA DE PENSIÓN DIFERENCIADA, BECAS Y CRÉDTIOS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Insuficiente en la cobertura, accesibilidad y equidad del sistema de pensiones diferenciadas, becas y créditos.</p>	<p>M-1: Difusión y orientación en forma personalizada de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos.</p> <p>M2: Fortalecimiento de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos.</p> <p>M-3: Coordinación de acciones con las áreas respectivas que garanticen el adecuado manejo de los servicios vigentes.</p>	<p>M-1: En el preuniversitario invierno/2007 los profesores a cargo de la materia de inducción conocerán sobre todos los servicios universitarios dirigidos a los estamentos.</p> <p>M-2: Para el primer semestre/2007 se habrán realizado sesiones de carácter informativo con los docentes, empleados y asociaciones estudiantiles.</p> <p>M-3: Diciembre del 2007 el 100% de la comunidad universitaria conocerá de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos.</p>	<p>Comunidad universitaria, informada y accediendo a pensiones, becas y créditos.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES PARTICIPANTES	CONDICIONES
<p>Humanos: Personal que labora en los diferentes servicios que se ofrecen.</p> <p>Materiales: papelería, boletines informativos.</p> <p>Financieros: presupuesto asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Reuniones de trabajo con representantes de: profesores, estudiantes y empleados para detectar falencias y requerimientos sobre pensiones, becas y créditos. o Analizar con las respectivas áreas las insuficiencias detectadas en el programa para su solución. o Difundir, divulgar y socializar el programa de pensiones, becas y créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> > Dirección de Bienestar Universitario > Jefe de Pensión Diferenciada > Trabajadoras Sociales > Secretarías > Coordinadores > Trabajadores > Estudiantes 	<p>Participación e integración de todas las áreas convocadas.</p>

**LÍNEA ESTRATÉGICA
 ÁMBITO BIENESTAR UNIVERSITARIO
 PROYECTO No: 3 BOLSA DE TRABAJO**

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Insuficiencia en el acceso de los técnicos, tecnólogos y profesionales egresados de la universidad, al mercado laboral por falta de mecanismos de promoción e inserción.</p>	<p>R-1: Implementación de una bolsa de trabajo para facilitar la promoción e inserción laboral intra y extra universitaria de los técnicos, tecnólogos y profesionales egresados.</p>	<p>MI-1: Diciembre del 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 150 titulados y profesionales egresados insertados en la universidad. > 50 titulados y profesionales egresados insertados en el mercado laboral de la ciudad. <p>MI-2: Diciembre del 2011 el 100% de las carreras estarán incorporadas en el proyecto.</p>	<p>Programa de Bolsa de Trabajo definido, socializado, sistematizado, generalizado y funcionando en todas las carreras.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONEXIONES
<p>Humanos: Coordinador y Secretaria. Materiales: materiales de difusión, fichas de registro, base de datos (solución de oferta), oficina, equipamiento, mobiliario. Científico-Técnico: Software soporte de bolsa de trabajo. Financieros: Partida presupuestaria (incluida en la tasa).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación de las políticas y estrategias del proyecto. 2. Elaboración del organigrama funcional del proyecto. 3. Elaboración de las normativas e instrumentos. 4. Capacitación del personal encargado. 5. Instalación de la oficina del proyecto. 6. Difusión y socialización del programa. 7. Sistematización y generalización progresiva del programa a todas las carreras. 8. Gestión de coordinación con: <ul style="list-style-type: none"> > ámbitos académicos, administrativos y de vinculación. > facultades, carreras e institutos de investigación. > instituciones, organismos y empresas (industriales, comerciales y de servicios). 	<ul style="list-style-type: none"> > Dirección del Centro de Bienestar Universitario > Coordinador > Secretaria > Estudiantes beneficiarios > Responsables de RR.HH. de instituciones, organismos y empresas asociadas al programa. 	<ul style="list-style-type: none"> > Aprobación por el Consejo Universitario > Asignación de recursos necesarios

**LÍNEA ESTRATÉGICA
 ÁMBITO BIENESTAR UNIVERSITARIO
 PROYECTO No: 4 SISTEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS**

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Deficiente aprovechamiento de los recursos profesionales existentes en la comunidad universitaria.</p>	<p>R-1: Oferta de servicios profesionales de calidad a costos accesibles para los miembros de la comunidad universitaria, relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> > medicina > abogados > ingenieros > arquitectos > administradores, etc. 	<p>M-1: En el I semestre 2007 se contará con una base de datos de los profesionales que participarán.</p> <p>M-2: En el II semestre del 2007 el 10% de los profesionales que prestan servicios en la comunidad universitaria estarán incorporados al proyecto.</p>	<p>Programa de prestación de servicios profesionales implementados. Comunidad universitaria accediendo a los servicios profesionales</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humanos: Coordinador, secretaria Materiales: Cartillas informativas Científico-Técnico: Base de datos Financieras: Asignación presupuestaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Elaboración de normativa. > Selección de profesionales altamente capacitados. > Elaboración de registro de los profesionales seleccionados. > Difusión y divulgación del proyecto hacia la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> > Dirección de Bienestar Universitario. > Profesionales participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> > Dirección de Recursos Humanos suministrando información sobre los profesionales de experiencia vinculados a la institución. > Aprobación de Consejo Universitario. > Recursos necesarios > Vinculación permanente con los profesionales del proyecto.